

Economía y Empresas



Diálogo social

Las enfermedades profesionales abren un nuevo frente entre patronal y sindicatos

PÁG. 5

de Castilla-La Mancha

Semanario de Información Económica

Del 17 al 23 de octubre de 2011
AÑO XIV, NÚMERO 665 - 1,50 EUROS

COMPETENCIA

La crisis frena la apertura de gasolineras independientes

El número de estaciones de servicio que no son abanderadas de alguna petrolera no llega al medio centenar en la región. PÁG. 19



Las gasolineras de marca lideran el mercado.

MERCADO EXTERIOR

Alerta ante la subida de los precios de exportación

La competitividad empresarial puede verse afectada de mantenerse la actual tendencia alcista. PÁG. 9

CARNE

El avestruz puede dejar de ser un negocio en breve

La cabaña ganadera, cada vez más reducida, está llevando al cierre de la casi totalidad de explotaciones. PÁG. 23



ARCHIVO

El sector del transporte de viajeros pide una nueva subida de tarifas

La elevada morosidad pública y las subidas de los precios del gasóleo **han generado desfases** entre los costes que soportan las compañías y las tarifas aplicables a los clientes. **Las empresas dedicadas a esta actividad** piden un incremento tarifario del 5,5% para aliviar la situación. PÁG. 16

Opinión

Carta editorial

Horarios de comercio

Madrid se prepara para debatir una propuesta sin duda polémica de la presidenta de su Comunidad, Esperanza Aguirre, avezada a expresar sin complejos sus proyectos y propuestas, y nada temerosa del debate que suscitan. La libertad horaria del pequeño comercio es tema largamente estudiado y debatido, que ha hallado en los sindicatos a su principal opositor. Lejos de entender que la medida es válida para crear empleo, y que en el peor de los casos, sugiere la posibilidad –nunca la obligación– de mejorar ingresos al comercio que les contrata, si en el ejercicio de su libre albedrío así lo entiende el propietario, los sindicatos temen y defienden que el dependiente está solo frente al capricho del propietario, que terminará obligándole a trabajar los fines de semana.

De esta forma, la administración termina legislando contra natura, y de espaldas a los hábitos, horarios y necesidades de una población que hace ya muchos años que cuenta con la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, y que aprovecha los fines de semana, y el horario de mediodía, para comprar, ver tiendas y compartir con su familia esta actividad como consumidor.

En Madrid ya hay zonas de apertura permanente los domingos, y supone en el fondo un agravio comparativo. Los trabajadores tienen sus derechos, y las jornadas están reguladas por el Estatuto de los Trabajadores y los convenios en vigor.

Dar armas al pequeño comercio para combatir la competencia de las grandes superficies y de las grandes cadenas de tiendas, así como de las pequeñas tiendas de oportunidad, no supone obligarles a usarlas.

Pero el empleo se crea dando pie a nuevas actividades, y el comercio “dominical” sería una buena bolsa de inversión para aumentar el empleo en grandes y pequeñas ciudades.

Habrà que ver cómo concluye este interesante debate, pero no conviene zanjarlo en el inmovilismo de conceptos asentados hace cuarenta años, porque el mundo cambia, y el comercio con él.

Santiago Mateo

DIRECTOR DE ECONOMÍA

Colaboración

Crisis y empresas

La evolución de la sociedad va tomando forma de cambio de paradigma, algo a lo que la realidad empresarial y económica no es ajena



Fco. Javier Rivero Romero

PROFESOR FUNDACIÓN EOI (ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL)

Tras la pertinaz crisis económica iniciada en el año 2007, de la que se van a cumplir ya cuatro largos años (y lo que te rondaré morena), se ha constatado, que las prácticas económicas y empresariales de la mayoría de las empresas, no eran aceptadas por los cambios que se estaban produciendo en la sociedad (sociales-culturales-demográficos, tecnológicos, económicos, medioambientales, etc.), y con las circunstancias del momento. Como suele pasar, los cambios y demandas sociales son percibidos con lentitud por las empresas, que en la mayoría de las ocasiones se ven obligadas a asumirlos vía imposición normativa. Muy pocas empresas toman conciencia, y lo que es más difícil, comprenden y aceptan dichos cambios de modo propio, logrando así una cierta anticipación a los mismos. La evolución de la sociedad va tomando forma de cambio de era o lo que es lo mismo: de cambio de paradigma, a lo que la realidad empresarial y económica no es ajena.

Algunas de las claves de este cambio de paradigma empresarial son:

1.- Visión a largo plazo. El mal de la gran mayoría de las empresas, constatado con la crisis económica, ha sido tener una visión “corto-placista” del negocio, donde los objetivos a corto plazo y el beneficio económico rápido fueron una constante. Por el contrario, una visión a largo plazo, proporciona a la empresa un horizonte de futuro, donde el concepto de misión de empresa (qué queremos hacer), debe servir de fuerza motivadora para todo el capital humano involucrado en la misma.

2.- Empresas más éticas y transparentes. Desde el caso de la compañía americana Enron, no se ha parado de hablar de ética empresarial, una práctica que deberían asumir todas y cada una de las empresas independientemente de su dimensión y actividad. Empresas más éticas y transparentes que actúen con responsabilidad y buen gobierno, son las

claves de las empresas del mañana. La transparencia de las organizaciones y mercados será de obligado cumplimiento.

3.- Cooperación versus competencia. Si ha habido un concepto superado hoy en día, este ha sido el de la competencia agresiva de suma 0. Se ha de tender, hacia modelos más colaborativos y cooperativos (claves desde nuestros ancestros para la propia supervivencia del hombre), que los actuales, en los que se persiga el interés común y no el beneficio individual. En un entorno marcado por las constantes incertidumbres, la cooperación y la colaboración empresarial, pueden ser la solución al agotamiento de ideas y a los problemas que de forma individual no podrían solucionarse por sí solos. Tan fácil como tener presente que si compites divides el mercado, pero si cooperas sumas mercado.

4.- Liderazgo en femenino. Cada vez más, las mujeres van escalando puestos de responsabilidad en las empresas, que se traducen en mejores beneficios para las mismas, y en una mejor dirección. Se debe seguir facilitando este acceso, fomentando políticas de conciliación y de igualdad que redunden en la buena gestión de las empresas y por consiguiente en la mejora de la sociedad.

5.- Compromiso social. O conciencia colectiva. Es hora que las empresas demuestren su verdadero compromiso con la sociedad, revirtiendo en esta parte de sus beneficios y rentabilidades. Debemos tener una mayor conciencia colectiva con las responsabilidades que ello implica, ahora que se percibe de forma indubitada que el Estado no puede por sí solo, financiar todo el llamado “Estado del bienestar”.

Parte de la inversión social deberá venir de la mano de la iniciativa privada. Una economía más humana y comprometida es lo que demanda la sociedad del mañana. Un nuevo capitalismo basado en la responsabilidad y en el compromiso social como fuerza interna en las empresas, emerge con fuerza: el ca-

pitalismo consciente.

6.- Sostenibilidad. La preocupación por el Medio Ambiente lo embarga todo. Hay un mayor compromiso con nuestro entorno y con el legado de las generaciones futuras. La estrategia de la sostenibilidad, es una práctica que deben implementar las empresas para asegurarse el beneplácito de sus clientes y consumidores comprometidos con la realidad ambiental. Pero se debe pensar en verde, no como imposición de los consumidores, sino como un valor central propio de la organización. Sólo las empresas comprometidas con la sostenibilidad ambiental serán las que puedan sobrevivir.

7.- Cultura de la innovación. El fomento de la cultura de la innovación debe ser una prioridad para las empresas como único camino de futuro. Las empresas y organizaciones que superen la crisis económica, serán aquellas que hayan realizado una mayor inversión en tecnología e innovación.

8.- Globalidad. Hoy en día, no hay excusas de peso para no internacionalizar nuestra empresa. En un entorno en el que el desarrollo tecnológico nos permite tener a nuestro alcance a clientes de todo el mundo, la internacionalización de la empresa se hace obligada por dos motivos principales: uno, porque en nuestro propio mercado local ya competimos con empresas globales y otro, debido a que la demanda de nuestros clientes local se contrae. Las empresas, deben crearse con voluntad de ser globales (globales y locales a la vez), y poder acceder así a diferentes mercados, que ni en sus mejores sueños habrían imaginado. El enfoque global de las empresas es imprescindible, pues sólo si comprendemos el contexto global podremos entender nuestro negocio.

Vivir de espaldas a tu entorno y hacer caso omiso a los cambios que se perciben en él, harán que tu empresa no sobreviva en un horizonte marcado por la globalidad, las constantes incertidumbres y la comunicación digital.

Economía y Empresas

de Castilla-La Mancha
Semana de Información Económica

C/ Barrio Rey, 3, 2ª planta
45001, Toledo
TELÉFONOS: 925 28 42 46 / 925 28 41 94, FAX: 925 22 50 18
E-MAIL: redaccion.eye@grupo-eldia.net
Fundado en 1998

EDITA
Grupo El Día
PRESIDENTE-DIRECTOR
Santiago Mateo Sahuquillo
CONSEJERO DELEGADO
Ignacio Barco
DIRECTOR EJECUTIVO
Ana María Anula Suárez

DIRECTOR REGIONAL DE INFORMACIÓN
Javier Semprún Guillén
SUBDIRECTOR
José María Dávila
ASISTENTE DTOR. ADMINISTRATIVO
JEFE DE PERSONAL
Alberto Jiménez Jiménez
DIRECTOR DE PUBLICIDAD Y
MARKETING

Ángel Hidalgo del Rincón
JEFE DE MONOGRÁFICOS:
Manuel Guzmán Vicente
REDACTORES-JEFES
Francisco J. Llana
Cristina Jiménez
REDACCIÓN
Rosa Abellán

FOTOGRAFÍA: **Javier Pozo**

DISTRIBUCIÓN: Distritoledo S.L.

IMPRESA: Grupo El Día DEPÓSITO

LEGAL CU 321-1.998

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, si en el permiso previo por escrito de la empresa editora.

A efectos de lo previsto en el artículo 32.1 del Texto Refundido de la LPI, Economía y Empresas de CLM, se opone expresamente a la utilización de cualesquiera contenidos de este diario con la finalidad de realizar reseñas o revistas de prensa con fines comerciales (press-clipping) sin contar con la previa autorización de Economía y Empresas de CLM.

Blanco



“La propuesta de la Comisión Europea de cara a la reforma de la PAC se merece casi una enmienda a la totalidad”

Jueves 13, **Rosa Aguilar**
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Negro

“No entiendo que la ministra se rasgue ahora las vestiduras, cuando ha estado ausente del debate comunitario”

Jueves, 13, **María Luisa Soriano**
CONSEJERA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

La imagen de la semana



Con las mujeres rurales emprendedoras

El presidente nacional del PP, Mariano Rajoy, junto a la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, han clausurado las jornadas organizadas por la asociación Afammer 'Mujeres rurales emprendedoras: Nuevas necesidades, nuevas oportunidades'. En el

acto, María Dolores de Cospedal anunciaba que antes de que acabe el primer año de legislatura el gobierno regional actualizará el Registro de Cotitularidad de las Explotaciones Agrarias "para que las mujeres de nuestra región dejen de esperar".

Cosas que se oyen y se leen...

■ El viceportavoz en las Cortes Regionales Francisco Cañizares ha descartado como prioridad la comisión de investigación sobre CCM, que tanto tiempo reclamó su partido antes de llegar al gobierno.

EyE

■ El precio medio de los vehículos usados en Castilla-La Mancha cerró el pasado mes de septiembre en 11.700 euros, lo que se traduce en un retroceso del 4,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

EyE

■ Cuatro años después de la elaboración del Estatuto del Autónomo, la organización OPA asegura que aún existen "asignaturas pendientes", como es la regulación eficiente que acabe con los impagos a los autónomos o el hecho de que los profesionales por cuenta propia tengan acceso a liquidez con condiciones menos abusivas que las que es-

tán padeciendo en estos momentos.

EyE

■ El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) experimenta un descenso de casi 10 puntos durante el tercer trimestre del año y se sitúa en -19,0, frente al -9,2 registrado en la encuesta anterior de julio.

EyE

■ CSLF ha pedido a la Junta de Comunidades la implantación "efectiva" de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

EyE

Cartas al Director

Sueldos directivos

Llevo escuchando y leyendo varias semanas los "sueldazos" de algunos directivos de bancos que se "blindan" para que no les falte nunca. Una noticia que ha logrado sacarme de mis casillas y que me parece absolutamente increíble, como poco, mientras la mayoría de los mortales nos tenemos que ajustar a nuestra nómina mileurista y gracias.

Cómo pueden tener la cara de mirarnos a los demás y cómo el Gobierno puede consentir semejante circunstancia cuando encima algunos de ellos han llevado a la ruina a sus entidades. Si han sido ma-

los gestores ¿no deberían pagarlo? como sucede con cualquier otro humano que falla en su trabajo. Así no me extraña que todos quieran ocupar esos cargos porque las compensaciones económicas dan mucho de sí. Y luego, que salga el sol por donde quiera...

Alberto Damián
Toledo

Precios de la alimentación

No sé si la gente por lo general habrá observado, como yo, que los precios han subido en el último año. Aunque suene a algo muy visto, lo cierto es que creo que todo se está

saliendo de madre y que estamos llegando a un límite. Y es que una subida aquí y otra allá por poca que sea se nota mucho en la cesta de la compra....Para que luego encima nos digan que no consumimos fuera de casa. A todos esos les pondría yo un sueldo de mil euros al mes y les daba a pagar las facturas habituales de cada familia.

Adrián Jerez
Toledo

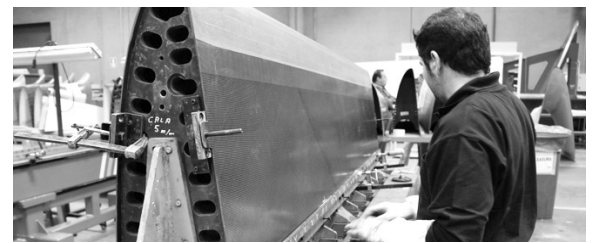
Información a los lectores
Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Plaza Barrio Rey 3 - 3º; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail redacción.ey@grupo-el día.net
Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Vista rápida

17 Las empresas de eventos y espectáculos no se libran de la crisis

La demanda de servicios de este tipo, sobre todo a nivel institucional, ha caído bastante y eso ha llevado a que algunas de ellas hayan tenido que cerrar sus puertas y se hayan perdido puestos de trabajo. Una circunstancia a la que hay que sumarle la competencia desleal que sufren.

11



Las subidas salariales ponen en jaque a las empresas

La paralización de la negociación colectiva y el tortuoso camino que va a tener que recorrer ésta en los próximos meses ha convertido en unos auténticos privilegiados a aquellos trabajadores cuyos convenios colectivos están aún vigentes y contemplan cláusulas de revisión salarial para garantizar el poder adquisitivo de aquéllos.

26 Las administraciones públicas se comen el pastel del crédito



Mientras particulares y empresas siguen teniendo cerrado el grifo de la financiación, el sector público encuentra muy pocas restricciones a la hora de endeudarse.

29 La nueva norma sobre chucherías genera controversia

Los menores requisitos de información y de higiene que se exigen a partir de ahora a la venta de golosinas a granel han provocado la alarma entre las organizaciones de consumidores, que consideran que las condiciones de seguridad alimentarias se verán mermadas.

32 La voz de la experiencia: Ángel Rojas



Este toledano lleva toda la vida dedicado al sector de la ebanistería. Comenzó a trabajar con diez años y a sus 59 todavía sigue en la brecha.

Última hora

Creado un Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto Ley que viene a culminar el proceso de recapitalización y reestructuración del sistema financiero sobre la base de un principio que, tanto internacionalmente como por parte del Gobierno de España, se considera esencial ante la crisis financiera: que

sea el propio sector financiero el que asuma los costes netos de su reestructuración, con el fin de que el conjunto de reformas no suponga costes para el erario público ni para los contribuyentes. Dos son los principales objetivos de este Real Decreto Ley: La unificación de los, hasta ahora, tres fondos de garantía de depósitos y La consolidación de las dos funciones del sistema de garantía de depósitos.

Castilla-La Mancha garantiza su reserva a la ayuda de la Dependencia

El consejero de Empleo y Portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Leandro Esteban, ha asegurado que el Gobierno de Zapatero viene acumulando retrasos "sistemáticamente" desde hace un año en los pagos de la ayuda a la Dependencia, algo que no ocurre en la Región porque la disponibilidad del Eje-

cutivo regional está garantizada debido a que "esa reserva siempre está hecha". Leandro Esteban indicó que la Ley de Dependencia nació para ser pagada al 50% entre el Estado central y los gobiernos autonómicos, a pesar de que "en este momento no se da en ese equilibrio. Es mucho más lo que pone el Gobierno de Castilla La Mancha que lo que recibe del Estado a través del Imerso", añadió Esteban.

Los protagonistas de la semana



Ángel Novillo

ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE TOLEDO

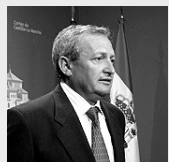
El villacañero Ángel Novillo Priselos ha recibido hace unos días el título y la medalla de Académico Correspondiente en Villacañas de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, durante el acto de inauguración del curso académico 2011-2012. Novillo entra así a formar parte de esta institución cuasi centenaria.



Carmelo Donoso

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MADERA Y CORCHO DE CIUDAD REAL

La junta directiva de la Asociación Provincial de Empresarios de Madera y Corcho, presidida por Carmelo Donoso, ha analizado la difícil situación del sector en la provincia, en general, y de las empresas en particular. Por otro lado, se ha programado la asistencia de una expedición del sector de la provincia a la feria de la Maquinaria.



Ángel Villafranca

PRESIDENTE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

Tras conocerse la reforma de la PAC, Cooperativas Agroalimentarias, presididas por Ángel Villafranca, han solicitado una reunión con la consejera de Agricultura, María Luisa Soriano, para aunar esfuerzos en pro de los intereses de Castilla-La Mancha y conocer la postura del Gobierno regional.



La Empresa Familiar se reunió con Tirado

El presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Vicente Tirado, ha recibido en la institución a la Junta directiva de la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha (AEFC-CLM). La junta directiva de la

asociación está formada por Aurelio Vázquez (presidente); Juan Ignacio de Mesa (vicepresidente); José María San Román, Fernando Lleida y Fausto González (vocales), así como la directora, Estefanía López.



Iberdrola, 200 millones para investigación

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo de 200 millones de euros a Iberdrola para financiar parte de su programa de investigación, desarrollo e innovación. La Vicepresidenta del BEI, Magdalena Álvarez Arza, y el Presidente de Iberdrola, Ignacio

Sánchez Galán, firmaron en Madrid el correspondiente contrato de financiación. El BEI financiará numerosas actuaciones del programa de inversiones (2011-2014) de investigación, desarrollo e innovación de Iberdrola en tecnologías innovadoras.

La columna

La subida del IPC y la pasta de dientes

Mónica Moreno

Decía un profesor mío en la Facultad que "la inflación era como la pasta de dientes que una vez que sale no consigue entrar". Traigo a colación esta cita de mi profesor de Economía, porque en Castilla-La Mancha está totalmente de actualidad, ya que el IPC sigue creciendo mes a mes en un momento en el que no vale la clásica teoría de que como se consume más se incrementan los precios. Más bien podemos decirlo contrario: el consumo está estancado, pero los precios siguen aumentando sin parar. En nuestra Región parecen que están desbocados.

Este mes de septiembre la vivienda ha crecido en sus precios

CIRCUNSTANCIA
El consumo está estancado pero los precios siguen aumentando sin parar

en un 10% si lo comparamos con el mismo mes de 2010. Un crecimiento desorbitado, ¿pero a qué se debe? ¿quién controla esto? Son preguntas que parecen lógicas, ahora que no se compran viviendas y que se supone (porque parece razonable) que quien quiera vender no tiene más remedio que rebajar los precios.

Lo mismo ocurre con el transporte, un 8,3%. En este caso el motivo es el incremento de los precios del carburante, que son como la pasta de dientes una vez que han salido ya no entran. Pues lo mismo, una vez que subieron ya parece imposible que se rebajen. Donde quedarán aquellos tiempos en los que la diferencia entre la gasolina y el diesel compensaba comprar un coche de una característica u otra.

En medio de la trágica crisis que vivimos, las estadísticas, como la inflación, poco animan al consumo. Si cuando más es menos.

Economía

“La crisis económica concede un papel protagonista al secretario en los Ayuntamientos”

Miércoles 12, **Carmen Barco**
PTA. SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CUENCA

SINDICATOS DENUNCIAN QUE SE ESTÁN DERIVANDO AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO

Las enfermedades profesionales vuelven al centro de la polémica

Desde la patronal castellano-manchega, por el contrario, se defiende el actual sistema y se niega cualquier tipo de presión por parte de los empresarios a los empleados

F. J. Llana
C-LM

Las enfermedades profesionales vuelven a estar en el ojo del huracán. Y una vez más han vuelto a ser los sindicatos los que han sembrado la sombra de la duda sobre las mismas. En este caso, al asegurar que en la actual coyuntura económica muchos trabajadores no se atreven a pedir la baja por miedo a perder su puesto de trabajo, con lo que sus dolencias, al ser tratadas como enfermedad común, suponen una desviación al sistema público de unos costes que deberían ser asumidos por las mutuas de trabajo y accidentes profesionales.

Para solucionarlo, UGT propone el cumplimiento estricto del Real Decreto de enfermedades profesionales,

IMPACTO

Denuncian que supone un sobrecoste para el sistema público de salud

la inclusión en la futura ley de salud pública de un apartado concreto de salud laboral y la adopción de la lista de enfermedades profesionales reconocidas por la OIT en el cuadro de enfermedades español. De la misma forma, apuesta por mejorar el sistema de gestión de las mutuas con una mayor participación de los representantes de los trabajadores en la gestión de las mismas y más control de la administración y los interlocutores sociales en los órganos de dirección.

Propuestas todas que para la patronal castellano-manchega carecen de sentido, ya que todos los agentes



Las enfermedades profesionales han descendido en el primer semestre.

económicos y la propia Administración regional están trabajando de forma activa y coordinada en el terreno de la salud laboral. "Los esfuerzos que todos estamos haciendo para que los médicos de atención primaria se formen adecuadamente para distinguir, por ejemplo, si estamos ante una simple gripe o ante una enfermedad profesional son un claro ejemplo de esta implicación", señalaba a Economía y Empresas el director del departamento jurídico de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam), Hernando Herrada.

Y lo hacía negando la mayor de que la actual situación económica y laboral influya a la hora de que aumenten o disminuyan las incapacidades temporales y las bajas

por enfermedad profesional. "Entre otras cosas porque en ambos casos son los médicos los que las dictan y no existe ningún tipo de presión por parte de las empresas", añade.

Inspección

Por este motivo, desde la patronal se defiende la validez de la actual normativa sobre enfermedades profesionales, aunque una vez más se vuelve a reclamar un mayor papel de las mutuas en la gestión y tramitación de las bajas por incapacidad.

Fundamentalmente porque la pérdida de horas de trabajo por IT es un problema tradicional que preocupa a los empresarios, que lo consideran en buena medida una forma de absentismo.

Algo sobre lo que los sindicatos no están en absoluto de acuerdo, bajo el argumento de que la resolución de los problemas puntuales deben llevarse al ámbito de los convenios colectivos para que cada empresa o sector busque las soluciones que se produzcan en cada momento.

EMPRESARIOS

La pérdida de horas de trabajo por la IT es un problema que preocupa desde hace tiempo

El dato

Partes comunicados

■ ■ Toledo es la provincia en la que se declararon más enfermedades profesionales.

ENERO-SEPTIEMBRE 2011

PROVINCIA / CC.AA.	CON BAJA	SIN BAJA	TOTALES
Albacete	23	16	39
Ciudad Real	41	24	65
Cuenca	5	6	11
Guadalajara	23	10	33
Toledo	58	33	91
Castilla-La Mancha	150	89	239

FUENTE: SEGURIDAD SOCIAL

MEDIDAS HASTA EL MÍNIMO MARCADO POR LA LEY

Recortan en un 63% los liberados sindicales

También se van a suprimir las subvenciones, lo que supondrá un ahorro de 470.000 euros



Leandro Esteban, durante su comparecencia ante los medios.

Sandra Ruffiangel
TOLEDO

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha acordado suprimir las subvenciones que hasta ahora recibían los sindicatos, lo que supondrá un ahorro de 470.000 euros. Asimismo, también se reducirá en un 63% el número de liberados sindicales en la administración, de modo que se mantendrán 285 liberaciones sindicales. Así lo anunciaba, en rueda de prensa, el consejero portavoz, Leandro Esteban.

Esteban recordaba que el

INFRAESTRUCTURAS
Supondrá un ahorro al año de seis millones de euros, según Esteban

PSOE mantuvo durante su mandato 785 liberaciones sindicales, que ahora caen a 284. En la actualidad, los sindicatos estaban utilizando 610 de estas dispensas mientras que el resto, 175, se destinaban a horas sindicales de distintos representantes.

Del total de 610 liberaciones

TIPOS DE AHORRO
Con el Plan se ahorrará energía, hardware y mantenimiento

nes sindicales, 214 se referían a la administración general, 235 a instituciones sanitarias (básicamente en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha -Sescam) y 161 en personal docente. Según explicaba el consejero portavoz, el total anual de dichas liberaciones ascendería a un cos-

te de 23 millones de euros. Un ahorro, a su juicio, "muy importante" para la economía regional, señalaba Esteban al tiempo que insistía en que se trata de ajustar "al estricto" cumplimiento de la legalidad el número de representantes sindicales en el ámbito de la Junta, y dentro del Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos.

De otro lado, Leandro Esteban también avanzaba que se ha dado el visto bueno al Plan de Infraestructuras de Tecnologías de la Información, cuyo objetivo es aunar la gestión de todos los elementos de comunicación a lo largo de la presente legislatura, y que supondrá un ahorro anual de 6 millones de euros.

Un plan que se desarrollará en cuatro fases y que incluye tres tipos de ahorro como son el relacionado con la energía, cifrado en un 27 por ciento; el relativo al hardware que alcanza un 30 por ciento y el ahorro de mantenimiento y servicios, cifrado en otro 30 por ciento.

El consejero, asimismo, también explicaba que el plan también lleva aparejado la reducción en el número de subcontratas asociadas a desarrollos que, desde ahora, serán ejercidos por el personal funcionario de la propia Junta, reordenación de puestos de trabajo y reducción de gastos.

AZUQUECA PLAN EXPERIMENTAL

NACHO IZQUIERDO



El alcalde y la concejala de Desarrollo Económico.

El apoyo al empleo da resultados positivos

Se trata de la tercera fase de un programa, que ha conseguido dar una salida laboral a 85 personas

participantes que consiguieron plaza, ya hay 19 a los que se les ha contratado por más de seis meses".

Las empresas que obtengan los trabajadores de este programa reciben una subvención a fondo perdido de 1.300 euros si los contratos superan el medio año de duración. "Esto es algo inusual, con la que está cayendo, y muy positivo para todos", recalcó en el acto el alcalde azudense, Pablo Bellido.

La tercera fase de este Plan Experimental de Empleo es distinta a las dos previas porque en esta ocasión son los empresarios los que contratan, lo cual "es más sostenible, en lugar de hacerlo la Administración, pues el número de empleados públicos no es viable a futuro en la situación actual. Precisamente, la recuperación de puestos de trabajo", apuntó el alcalde de Azuqueca.

EYE
AZUQUECA (GUADALAJARA)

Un nuevo Plan Experimental de Empleo ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) para intentar dar una salida laboral, al menos, a la mitad de los 130 participantes que se han inscrito. Se trata de la tercera fase de este exitoso programa, que ya en las anteriores, consiguió dar una salida laboral a 85 personas. Hace unos días en el Foro, se procedía a la presentación oficial de este tercer curso, en la que la concejala de Desarrollo Económico, Industria y Comercio, Julia Miguel, aseguró que "ha habido 520 solicitudes y, de los par-

FISCALIDAD

Los mediadores de seguros amplían conocimientos

El Colegio de Mediadores de Seguros de Cuenca sigue trabajando en la formación de los empresarios y trabajadores del sector y por este motivo, con la colaboración de la Agrupación de Mediadores de Seguros de Cuenca, Agrumescu, y el patrocinio de Reale Seguros organizó una jornada sobre fiscalidad en la sede de la patronal de Cuenca a la que asistieron unas cuarenta personas. Concretamente, el profesor Pedro González Anta, Economista licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Máster en Dirección Económica y Financiera, fue el encargado de impartir la charla sobre 'Fiscalidad de Productos Financieros y Fiscalidad General IRPF'. **EYE** CUENCA

CIUDAD REAL

Los consultores y profesiones liberales analizan su situación



La junta directiva de la Asociación de Consultores y Profesionales Liberales de Ciudad Real, integrada en patronal Ceo Cepyme de Ciudad Real, en su reunión ha analizado la situación actual de la organización empresarial y ha mostrado su apoyo para que exista un plan de viabilidad y de futuro para la misma en estos momentos de crisis en los que estamos. También y en relación a la Asociación, se ha elaborado un calendario de acciones de cara a los próximos meses. **EYE** CIUDAD REAL

PROBLEMAS DE IMPAGOS

Las residencias privadas de la Tercera Edad, en peligro

Más del 30% de las empresas del sector de las residencias privadas de la tercera edad sufren embargos por parte de la Tesorería de la Seguridad Social y de Hacienda, derivados del impago de dichos impuestos por la falta de liquidez y los retrasos en los pagos de la Junta de Comunidades, aseguran desde Artecama. Así, las cosas, aseguran que el mantenimiento de muchas empresas es insostenible y, de continuar así, se producirá el cierre de empresas y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, explican desde Artecama. La situación es tremendamente delicada y la incertidumbre en los pagos es mayor. **EYE** -C-LM

SECTOR PIDE UNA REGULARIZACIÓN

Las empresas de eventos y espectáculos, muy castigadas

Las instituciones han recortado gastos y eso está perjudicando a este gremio

R. Abellán
C-LM

El sector de eventos y espectáculos está muy castigado. La demanda de empresas de este tipo, sobre todo a nivel institucional, ha caído bastante y eso ha llevado a que algunas de ellas hayan tenido que cerrar sus puertas y se hayan perdido puestos de trabajo, aunque dependiendo de la modalidad a la que estás empresas se dediquen, están teniendo más o menos aceptación y están llevando mejor la crisis.

Así lo manifestaba a este medio el presidente de la Asociación de Empresas de Servicios para Eventos (Aeese) a nivel nacional, José Antonio Armesto, para quien "la tarta es más pequeña y las empresas casi las mismas" por lo que si a ello se une que los proyectos institucionales se han resentido, lo que nos lleva a pensar es que la situación ha empeorado.

El descenso en el número de eventos lo vienen notando desde el mismo inicio de la crisis teniendo en cuenta que fue a partir de

ese momento cuando empezó a "cerrarse el grifo" por parte institucional (sobre todo ayuntamientos y diputaciones), gran demandante de los eventos y espectáculos.

Además, añadía, que a ello hay que sumar un problema importante motivado, en parte, por la crisis económica y que no es otro que "la competencia desleal" que está sufriendo el sector.

SITUACIÓN

El sector se queja de los problemas que trae la competencia desleal

Así, decía Armesto que "hay mucha economía sumergida y eso hace que lo paguemos las empresas que ya se dedican a esto. No hay más que fijarse en carteles por la calle, en publicidades en radio, etc... para darse una cuenta que la competencia es mucha. Una competencia que, dice, puede acabarse con "voluntad ins-

titucional" dado que pone en grave peligro al sector puesto que estamos hablando de cifras importantes.

De ahí que desde la Asociación Española se abogue por una regularización y profesionalización del sector, uno de los que más empleo genera para la economía española.

Empresas en C-LM

En Castilla-La Mancha existen algunas empresas que forman parte de este sector. Desde una situada en Albacete extrapolaban la situación que se está viviendo a nivel nacional a lo que ocurre en Castilla-La Mancha.

"Lo primero que se recorta es el ocio y la imagen así es que entre eso y que el mercado está copado, la situación no es buena en general que se diga". Si bien en su caso, al dedicarse a varios puntos concretos que están menos trabajados, están sobrellevando mejor la crisis que otras empresas, lo que no quita para reconocer que "la situación es difícil en estos momentos para todos".



El volumen de trabajo de las azafatas de eventos ha caído con la crisis.

CONÉCTATE 

www.eldiadigital.es



Toda la información de Castilla-La Mancha actualizada cada minuto.

Objetivos

Pretenden fomentar la especialización en el sector

■ La Asociación Española de Empresas de Servicios para Eventos (Aeese) tiene numerosos objetivos. Un primero y primordial, como señalamos en la información de arriba, tiene que ver con la regulación del sector, dotándolo de un alto nivel de profesionalización tanto de las Empresas intervinientes en el Sector. Además, entre otros, pretenden fomentar la profesionalización y especialización de los trabajadores y

demás agentes intervinientes en el Sector de la Organización de Eventos e Industrias afines. Otro de los objetivos que se buscan es conseguir la adecuada formación profesional del personal en materias y conocimientos propios del sector, así como en los aspectos relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y demás derechos y obligaciones laborales. Promover las relaciones con otras asociaciones similares

de profesionales, tanto nacionales como extranjeras, con el fin de intercambiar ideas, conocimientos técnicos, recursos y cualesquiera otros elementos útiles a los fines de la Asociación, eso otro de los fines que están en marcha en Aeese. Finalmente, también quieren promover y llevar a cabo todas las gestiones necesarias para la creación de la Federación Española de Empresas de Servicios para Eventos.

LEY PUBLICADA EN EL BOE EL PASADO DÍA 11

500 modificaciones en la nueva reforma concursal

Este impulso y resultado reformador camina en la dirección que la realidad y los modelos comparados van marcando

EyE
C-LM

El jueves día 22 de septiembre fue aprobada por el parlamento la Reforma de la Ley Concursal.

Esta reforma se ha producido, tras encarnizados debates, para conseguir una mejor refinanciación de las deudas de las empresas para evitar su cierre definitivo, mientras que en el tema del concurso de las personas físicas ha quedado aparcado pero el gobierno se compromete a solucionarlo de forma extrajudicial.

La reforma ha cambiado, entre novedades, modificaciones y supresiones, más de 500 referencias de la Ley 22/2003 vigente en estos momentos, según nota de prensa del Consejo de Economistas, recorriendo, a su vez, un centenar de artículos, también se ha ocupado de la legislación laboral en los concursos, de la Ley del IVA e inversión del sujeto pasivo en determinadas operaciones, de la regulación del deporte profesional y su frontera concursal y de otros muchos escenarios del



La nueva reforma hace referencia a las empresas.

ADMINISTRACIÓN
Los concursos serán gestionados por un único administrador

ámbito mercantil, civil y administrativo concomitantes con el perímetro concursal.

Este impulso y resultado

reformador camina en la dirección que la realidad y los modelos comparados van marcando con alguna excepción de contracorriente, de hecho viajamos hacia la regulación separada de la extrajudicialidad – personas naturales no empresarios (DA única)-, paraconcursalidad -la refinanciación-, preconcursalidad -convenio anticipado-, y eficiencia y eficacia concursal – reestructuraciones em-

presariales concursales, soluciones simplificadas y abreviadas al concurso, planes de liquidación anticipado iniciales entre otras-.

En cuanto a la administración concursal, los concursos serán gestionados por un único administrador nombrado judicialmente (al que se le exige una formación de cinco años de experiencia), en vez de los tres actuales.

EMPRENDEDORES TRES EN TOTAL



En la imagen, el ayuntamiento de Puertollano.

Puertollano dará impulso a nuevos proyectos

Están dentro del programa "Tú vales, tú puedes". La subvención es de 1.992 euros

EyE
CIUDAD REAL

Tres nuevos proyectos de emprendedoras, a través del programa "Tú vales, tú puedes" recibirán el impulso económico del Ayuntamiento de Puertollano para comenzar su actividad profesional. En concreto una iniciativa empresarial recibirá una subvención de 1.992 euros para la instalación de una cafetería bar en la calle Castelar.

Otro de los proyectos aprobados será para el co-

mienzo de actividad profesional formativa de clases de apoyo a estudiantes, que tendrá una aportación de 1.500 euros.

Finalmente el tercer proyecto beneficiará a una joven emprendedora que iniciará su actividad como abogada, para ello recibirá una ayuda de 1.700 euros. Hasta el momento se han aprobado veinte proyectos empresariales de mujeres emprendedoras que recibirán una subvención municipal de 40.000 euros.

Este programa inició su andadura en enero para incentivar la actividad empresarial de las mujeres desempleadas de 20 a 35 años, con una dotación económica de 400.000 euros.

Un club 'de interés' para nuestros inversores

en el que podrás olvidarte de las comisiones de tu cuenta corriente, de tus tarjetas de débito y otras.


Caja de
Guadalajara

BANCA CIVICA

Cívica Accionistas

es el club creado para nuestros inversores, el lugar donde encontrar atención exclusiva y los productos más especiales.

En él, nuestros accionistas tienen acceso a beneficios financieros y sociales exclusivos: productos de inversión, soluciones de financiación, menos gastos, atención personalizada, poder de decisión sobre la estrategia de Banca Cívica y por supuesto, la posibilidad de una participación directa en los proyectos sociales de la iniciativa 'Tú eliges: tú decides' para vivir Banca Cívica en primera persona.

Más información

www.inversores.bancacivica.com/civicaaccionistas
Línea Cívica Accionistas: 902 490 099

Para acceder a las ventajas de Cívica Accionistas es necesario ser titular de al menos 2.000 acciones de Banca Cívica.

INCREMENTOS ONCE MESES CONSECUTIVOS DE AUMENTOS EN EL ÍNDICE DE LOS PRECIOS DE EXPORTACIÓN

Alerta por las subidas en los precios de la exportación

El incremento en las tarifas puede provocar una caída en la competitividad empresarial

M. Moreno
C-LM

El Índice General de Precios de Exportación de los productos industriales registró un incremento del 5,4% el pasado mes de agosto respecto al mismo mes de 2010, mientras que los precios de importación de dichos productos aumentaron un 8,9%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Con el de agosto ya son veintiuno los meses consecutivos en los que los precios de las exportaciones y de las importaciones de productos industriales registran una tasa de variación interanual positiva tras haber estado un año en negativo.

Esta estadística está poniendo de manifiesto una circunstancia que aunque todavía no es preocupante sí conviene estar alerta, tal y como explica a *Economía y Empresas* el director de la Dirección Territorial del ICEX en Castilla-La Mancha, Pedro Antonio Morejón, porque "el hecho de que se incrementen los precios de la exportación provoca una pérdida de la competitividad de nuestras empresas".

Uno de los factores que pue-

den justificar, según Morejón, esta subida consecutiva de los precios de la exportación es el incremento de la factura energética, "que aunque no es el único sí que es el más significativo porque demuestra la elevada dependencia de nuestras empresas de la energía importada".

En este sentido el director del ICEX en Castilla-La Mancha

POSIBILIDAD
Los mercados internacionales requirieron productos de calidad

cha comentaba que una de las condiciones que imponen los mercados internacionales es la estabilidad de los precios "porque si no la competencia te elimina enseguida, ya que nuestros productos, una vez que se han alcanzado los acuerdos comerciales, tienen que mantener sus tarifas".

Por otra parte es necesario que se vigile la calidad de los productos, porque el hecho de que los precios a la exportación sean más elevados puede provocar que se pierda ca-

lidad en los productos, para compensar la salida, "y en los mercados internacionales la calidad es un activo muy importante para Castilla-La Mancha".



Castilla-La Mancha "está avanzando" en los mercados exteriores.

¿EL COCHE DE TUS SUEÑOS O TU PEOR PESADILLA?



check
your
car
checkyourcar.es

Antes de comprar
míralo con lupa

Año 2011

Buen año en la exportación

■ El año 2011 será un buen ejercicio para la exportación en Castilla-La Mancha. En este sentido el director territorial del ICEX en la Región, Pedro Antonio Morejón, consideraba, que según se están dando los últimos meses, se rondará un crecimiento superior al 20% en las exportaciones de nuestra Región. En este sentido Morejón señalaba que ante un mercado nacional totalmente

estancado las empresas están viendo oportunidades en el mercado exterior, "porque la crisis está haciendo que empresas que antes estaban dudosas ante la salida al exterior ahora optan por sacar sus stocks acudiendo al mercado internacional". Asimismo manifestaba que "los mercados asiático o americano son los más demandados para las empresas de la Región".

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN SEPTIEMBRE EN CASTILLA-LA MANCHA

Cada mes se reconvierten 220 contratos de obra a indefinidos

En los últimos tres meses se han reconvertido en nuestra Comunidad un total de 834 contratos, a una media de 278, siendo julio el mejor mes

M. Moreno
C-LM

Con los malos datos de desempleo en septiembre aún calientes, el análisis de los contratos en nuestra Comunidad Autónoma permite ofrecer alguna cifra positiva. Así, según los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, en nuestra Comunidad Autónoma en el noveno mes de 2011 los contratos de trabajo aumentaron un 95,77% si se compara con agosto, teniendo en cuenta el inicio de la vendimia. Si se analiza en relación al mismo mes del ejercicio anterior ha descendido la contratación un 3,85%.

BALANCE

La contratación en septiembre se incrementó en la Región un 95,77%



Nueve de cada diez contratos que se realizan son temporales.

Enero-septiembre

444.672 contratos en la Región

■ En el acumulado del año en Castilla-La Mancha hay 44.672 contratos, de los que el 6% son indefinidos y el 93,98% son temporales. Mientras que el porcentaje de indefinidos en nuestra región es dos puntos inferior a la media nacional, en los temporales son dos puntos

porcentuales superiores. ■ Entre enero y septiembre del presente ejercicio destaca Toledo como la provincia con mayor número de contratos -120.907-, seguida de Ciudad Real con 118.945; Albacete con 94.557; Guadalajara con 59.636 y Cuenca con 50.227.

De los 91.512 contratos que se realizaron en nuestra Región el pasado mes, sólo 3.039 fueron indefinidos, un 31,56% más que en agosto de 2011.

Pero fijándonos en el tipo de contratos, según el informe del Ministerio de Trabajo al que ha tenido acceso este medio, 255 contratos de septiembre pasaron de ser de la categoría "obra o servicio" a indefinidos, lo que pone de manifiesto el interés de las empresas por la

consolidación del empleo.

Asimismo la media de conversión de contratos de obra o servicio a indefinidos en lo que llevamos de año en nuestra Región supera los 220 al mes. De hecho en los últimos tres meses -los del verano (julio, agosto y septiembre)- se han reconvertido un total de 834 contratos, a una media de 278, siendo julio el mejor mes, porque en la Comunidad casi se alcanzaron los 300 contratos.

Por lo que respecta a la edad

de los trabajadores beneficiados destaca el tramo comprendido entre los 25 y 39 años, tanto en hombres como mujeres. Así en agosto, 110 hombres vieron cambios en su contratación y 39 en las mujeres.

Sin olvidar en agosto es significativo el número de contratos de hombres de entre 30 y 39 años que pasaron de "estar por obra y servicio" a fijos, con 120, frente a las 29 de las mujeres en ese tramo de edad.

EDADES DE ENTRE 16 Y 24 POCOS CUALIFICADOS

El 28% de los parados jóvenes carece de formación

Eye
C-LM

El buen funcionamiento del sistema educativo es un elemento indispensable para la generación de renta y actividad en la economía de un país. Su eficacia influye en el ritmo al que la economía acumula capital humano, ya sea obienfor-

mando a las nuevas generaciones, obien incrementando el nivel educativo de las personas que se encuentran ya en el mercado de trabajo.

Los valores de esta variable para España, según el informe Afi-Agett, son un claro indicador negativo sobre la competitividad española actual y futura. Un 28,4% de la pobla-

ción entre 16 y 24 años que no ha completado la educación secundaria no se encuentran realizando ninguna labor de formación o educación. Esto supone que algo más de una de cada cuatro personas en este rango de edades sale al mercado de trabajo sin el nivel educativo mínimo para ser competitiva internacionalmente.



Jóvenes parados.

Andalucía, Canarias, Murcia o Valencia poseen mayores tasas de paro de la población poco cualificada frente a País Vasco o Navarra, con las menores tasas del país. Especialmente difícil sería su situación si se encontraran residiendo en Andalucía, donde la tasa de paro de las personas con baja cualificación es del 37,4%, las Islas Canarias (36,6%), Murcia (29,6%), C. Valenciana (28,9%) o C. La-Mancha (28,7%) todas ellas por encima de la media nacional.

TOLEDO

Los precios de los vehículos usados caen

Eye
C-LM

El precio medio de los vehículos usados en Toledo cerró el pasado mes de septiembre en 12.374 euros, lo que se traduce en un retroceso del 2,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el importe del VO en España suavizó su descenso el pasado mes hasta el 2%, situándose así en 13.200 euros, según el 'Observador europeo de precios' elaborado por la plataforma de vehículos en la red AutoScout24.

Según el estudio de la compañía, que mueve el 40% de los vehículos de ocasión que se venden en España, este precio sigue estando unos 650 euros por debajo de la media europea, encabezada por dos de los grandes mercados como son el alemán (16.200 euros) y el italiano (14.850 euros).

GUADALAJARA

Nuevo curso de Gestión en Empresas

Eye
GUADALAJARA

Tras el éxito conseguido con las tres primeras ediciones del curso de Especialización en Gestión Empresarial del Centro de Estudios Superiores Empresariales de Ceoe-Cepyme Guadalajara, se ha inaugurado el cuarto curso de Experto en Gestión Empresarial que organiza la Confederación de empresarios de Guadalajara con el Centro de Estudios Superiores Empresariales..

Un curso en el que los alumnos inscritos tendrán que trabajar y esforzarse mucho para lograr llegar al final de un camino en el que compaginarán sus estudios con su trabajo diario y donde podrán aplicar lo aprendido en sus empresas en busca de una mayor calidad y competitividad.

ACTUALIZACIÓN SALARIAL PACTADA EN LOS CONVENIOS DE AÑOS ANTERIORES SITÚA LA SUBIDA EN EL 1,95% EN SEPTIEMBRE

Las cláusulas de revisión ponen en jaque a las pymes

Los empresarios defienden que los convenios no se referencien a la inflación

F. J. Llana
C-LM

La paralización de la negociación colectiva y el tortuoso camino que, según se prevé, va a tener que recorrer ésta en los próximos meses a consecuencia de las posturas cada vez más divergentes entre empresarios y sindicatos, ha convertido en unos auténticos privilegiados a aquellos trabajadores cuyos convenios colectivos están aún vigentes y contemplan cláusulas de revisión salarial para garantizar el poder adquisitivo de aquéllos.

Yes que con los precios instalados en la senda ascendente en los últimos meses, con los problemas de liquidez de las empresas sin solucionar y con unas perspectivas poco optimistas de recuperación del mercado laboral a corto plazo, incrementos del 1,95% como el que se registró de media durante el pasado mes de septiembre en los convenios colectivos de trabajo que tenían que revisarse en Castilla-La Mancha aparecen como prácticamente inalcanzables para los que se firman a lo largo de los próximos meses.

Entre otras cosas porque la patronal ya ha recordado que las revisiones salariales pactadas hace unos años no tienen nada que ver con la situación económica actual y que cualquier incremento ligado al IPC no hará sino aumentar aún más las graves dificultades que atraviesan en estos momentos las empresas.

que únicamente en La Rioja, Murcia y Extremadura se pactaron subidas menores en el acumulado de los nueve primeros meses del presente año.

ESPAÑA
Sólo en tres regiones la subida pactada fue menor que en la Región

Y aunque los sindicatos reconocen que será muy difícil llegar a las cuotas de hace unos años, también recuerdan que cuando se negociaron los convenios ahora actualizados los precios estaban por las nubes y los trabajadores eran los grandes castigados.

Una circunstancia que, paradójicamente, no benefició a los asalariados castellano-manchegos en relación a sus homólogos de otras comunidades autónomas, ya

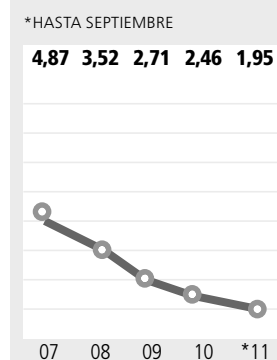


Los sindicatos no aceptan la congelación salarial.

ARCHIVO

Evolución

Aumento salarial
■ Las cláusulas de garantía mantienen el poder adquisitivo.



Subidas

Convenios sectoriales

■ La concentración de los mayores incrementos salariales se registra en los convenios sectoriales. Así, la subida pactada en septiembre se situaba en el 2,12%, frente al 0,57% de los de empresa. Mientras que en los primeros los acuerdos afectan al 88% de los trabajadores, en los segundos cubren el 22% en Castilla-La Mancha, según el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio.



checkyourcar.es
Antes de comprar
míralo con lupa

INFORMES A TU DISPOSICIÓN BÁSICO

Tendrás una visión global del estado del vehículo.

PREMIUM

El coche será revisado en un taller, será probado por un conductor profesional y se te informará de lo que nuestros expertos piensan que tendrías que gastarte en el coche en los próximos seis meses.

LEGAL

Con este informe sabrás la información que tiene la DGT de este coche.

PLATINO

Es el informe más completo: incluye un Informe Premium y un Informe Legal y, además, el coche se recoge, se lleva al taller y se devuelve, una vez acabado el servicio.

Olvídate de las sorpresas desagradables y ten claro qué coche estás comprando con la ayuda de Checkyourcar

Antes de adquirir un vehículo de segunda mano contrata un informe del estado del coche con Checkyourcar.

Nos aseguramos de la calidad y el estado en el que se encuentra el vehículo.

NUEVO SERVICIO PARA LOS QUE QUIEREN COMPRAR O VENDER UN COCHE DE SEGUNDA MANO.

En Checkyourcar ponemos en marcha un nuevo servicio destinado a aportar tranquilidad y transparencia al comprador, en un segmento, el de compraventa de coches de segunda mano, donde abunda el fraude y la desconfianza.

También pensamos en esos vendedores honestos a los que esta verificación ayudará a demostrar que el coche que están vendiendo está en buen estado, acelerando así su venta.

RÁPIDOS

Nuestro compromiso con el cliente se basa en la elaboración de informes técnicos y legales que comprueban el estado del vehículo en un plazo inferior a 48 horas.

EFICACES Y PROFESIONALES

En Checkyourcar contamos con más de 500 talleres y 350 profesionales entre peritos y verificadores, todos ellos altamente cualificados, con muchos años de experiencia y distribuidos por toda España.

SIN MOVERTE DE CASA

El servicio se contrata a través de www.checkyourcar.es, facilitando la matrícula del coche y los datos de contacto del propietario. Una vez chequeado el coche, recibes el informe solicitado, on line con toda la información en detalle sobre su estado.

Entra ya en: www.checkyourcar.es

Calendario



Ferias comerciales durante el tercer trimestre

EXPOSERVICIO

■ Del 14 al 23 de octubre. Elche. Institución Ferial Alicantina.

FIRAHOGAR

■ Del 14 al 23 de octubre. Elche. Institución Ferial Alicantina.

MUNICIPALIA

■ Del 18 al 21 de octubre. Fira de Lleida.

FRUIT ATTRACTION

■ Del 19 al 21 de octubre. Esta feria se celebrará en el Recinto Ferial de Ifema. Madrid.

XVI FERIA REGIONAL DE LA ALIMENTACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (TARANCÓN)

■ Del 20 al 23 de octubre. Tarancón (Cuenca)

LAS MIL Y UNA BODAS

■ Del 21 al 23 de octubre. Recinto Ferial de Ifema, en Madrid.

ECOSEVILLA

■ Del 21 al 23 de octubre. Feria de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

INTERNATIONAL ORNICOLÓGICO DE MÁLAGA

■ Del 24 al 29 de octubre. Palacio de Exposiciones y Congresos Costa del Sol. Torremolinos (Málaga).

OFITEC

■ Del 24 al 29 de octubre. Recinto Ferial Ifema de Madrid.

MADERALIA

■ Del 25 al 28 de octubre. Feria de Valencia.

BROADCAST MADRID

■ Del 25 al 28 de

octubre. Feria Ifema de Madrid.

FIMMA

■ Del 25 y 28 de octubre. Feria de Valencia.

EMPACK

■ Del 26 y 27 de octubre. Feria de Ifema en Madrid.

ECOMMRETAIL MADRID

■ Del 26 y 27 de octubre. Feria de Ifema en Madrid.

ECOTALAVERA 2011

■ Del 27 al 29 de octubre. Talavera.

LOGISTICS MADRID

■ Del 26 al 27 de octubre. Feria de Ifema en Madrid.

CONCAB

■ Del 27 al 30 de octubre. Feria de Muestras de Armilla (Granada)

SAVER

■ Del 27 al 30 de octubre. Recinto Ferial Ifema de Madrid.

MARBELLA BODAS

■ Del 28 al 30 de octubre. Sala de Congresos y Exposiciones de Marbella (Málaga).

DE BLANCO

■ Del 28 al 30 de octubre. Ferrol (A Coruña).

FERIA DE MUESTRAS DE GIRONA

■ Del 28 de octubre al 1 de noviembre. Recinto Ferial de Girona (Cataluña).

FERIAL

■ Del 29 de octubre el 1 de noviembre. Palacio de Exposiciones y Congresos de Aguadulce (Almería).

ETIQUETA PODRÁ SUSTITUIRSE EL NOMBRE JURÍDICO POR OTRO COMERCIAL

Luz verde al nuevo etiquetado de productos vitivinícolas

Desde el sector se valoran positivamente los cambios, aunque aseguran que las diferencias casi son inapreciables



Nueva normativa para algunos productos vitivinícolas.

R. Abellán
C-LM

El Consejo de Ministros aprobó el pasado día 7 un Real Decreto por el que se desarrolla la reglamentación comunitaria en materia de etiquetado y presentación de determinados productos vitivinícolas, con el objetivo de establecer a nivel nacional unos criterios comunes sobre la presentación y etiquetado de los vinos, así como algún aspecto sobre la identificación de los depósitos en bodega con fines de control.

El Real Decreto adapta las normas sobre el empleo de códigos y precisa ciertos requisitos que han de cumplir los vinos sin denominación de origen o indicación geográfica protegida y los operadores que los elaboran, con objeto de poder indicar

la variedad de uva de vinificación o el año de cosecha.

Esta nueva normativa, sin embargo, no varía demasiado respecto a la ya existente en cuanto a etiquetado.

El Secretario General de la Asociación Regional de Empresarios Vitivinícolas de Castilla-La Mancha (Asevicaman), Rafael Puyó, califica esta nueva normativa de positiva si bien explicaba que no hay prácticamente cambios en ella. Se trata, explicó, de una compilación normativa porque había decretos que provenían de una vieja reglamentación europea.

Lo más reseñable de esta nueva norma, dijo, es que podemos sustituir el nombre de la firma por el código de registro de envasadores y también por otra persona jurídica o física que esté en

NIVEL NACIONAL
Se trata de establecer criterios comunes sobre la presentación de las botellas

VINOS
Asevicaman sugiere que las etiquetas sean más atractivas y acordes al año en el que estamos

el circuito comercial.

Así, aseguró que "si no quiere que se reconozca la marca por lo que sea, existe la posibilidad de cambiar de nombre, algo que no sucedía antes". Según Puyó, la seguridad y trazabilidad sigue estando asegurada.

A partir de ahora habrá seis meses para que cada envasador se ponga al día, tiempo que el secretario general de Asevicaman considera "de sobra".

Por otro lado, Puyó aprovechó para sugerir que las etiquetas de los vinos de la Región sean más atractivas, frescas y no tan góticas como hasta ahora, además de que en lugar de poner vino producido en España lo que se lea sea vino de España. "Estamos en el año 2011 y tiene que notarse", acabó diciendo.

IPC TOLEDO Y CUENCA FUERON LAS PROVINCIAS CON MAYOR AUMENTO DE LOS PRECIOS

El precio de la vivienda dispara la inflación en septiembre

Castilla-La Mancha, junto con Andalucía, fue la Comunidad Autónoma más inflacionista del país el pasado mes

M. Moreno
C-LM

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado el Índice de Precios al Consumo (IPC) de Castilla-La Mancha referido al mes de septiembre, un mes en el que los grupos de vestido y calzado y las bebidas alcohólicas y tabaco han provocado una subida de la inflación en nuestra Región de cuatro décimas en comparación al mes anterior, situando la tasa interanual en el 3,5%, siendo la segunda región con la mayor tasa junto con La Rioja del país.

En la variación mensual Castilla-La Mancha ha sido, junto con Andalucía, las comunidades con mayor incremento de los precios el pasado mes de septiembre.

En la tasa anual los grupos más inflacionistas en la Comunidad Autónoma destacan el grupo de la vivienda con mayor tasa, un 10,3%, seguida de las bebidas alcohólicas y tabaco un 9,6% y el transporte un 8,3%. En este sentido hay que resaltar que la variación anual en la vivienda ha sido la más alta del país. Por lo que se re-

fiere a los sectores que experimentaron un descenso en comparación al mes de agosto, es significativo el grupo de ocio y cultura (-2,4%) y hoteles, cafés y restaurantes, con una caída del 1,3%.

La variación de la inflación en la Región ha sido tres décimas más que la media nacional, y cuatro más que la anual.

COYUNTURA

La variación en las tasas de la vivienda de Castilla-La Mancha, la más alta de España

En cuanto a las provincias las más inflacionistas en septiembre han sido Toledo y Cuenca con una subida del 0,6% y el 0,5% respectivamente. Se encuentran entre las provincias de España donde más aumentaron los precios en el mes de septiembre. Además resalta en su variación anual Ciudad Real, como la provincia junto a Huesca con los

precios más elevados, con un crecimiento del 3,7%

Valoraciones

En las reacciones, desde CCOO se afirma que el dato del IPC obtenido durante el mes de septiembre, "es desmesurado, convirtiendo nuestra comunidad en la más inflacionaria del país, y el nivel de IPC obtenido, tanto mensual como interanual, no se corresponde a un excesivo consumo y menos aún, obedece a la subida salarial". Para este sindicato "esta espiral de precios perjudica seriamente la escasa recuperación económica, por la merma de poder adquisitivo que genera estas subidas de precios en la capacidad de compra de los asalariados, en definitiva, en el bolsillo de los trabajadores y trabajadoras".

Por su parte CECAM coincide con CCOO en indicar que la subida del IPC no obedece al crecimiento real del consumo, que continúa estancado, fruto de una situación económica que sigue siendo crítica para empresas y familias, ni a una recuperación real de la economía.



La subida del IPC no responde a un incremento en el consumo.

FALTA DE CONVENIO ENTRE AYUNTAMIENTO Y CÁMARA PARA PONER EN MARCHA ESTE CENTRO DE EMPRESAS

El vivero de empresas de Tarancón, a estudio

Jesús Gabaldón
TARANCÓN

La alcaldesa de Tarancón, María Jesús Bonilla, se reunió en el Ayuntamiento de la localidad con el presidente y con miembros de la Cámara de Comercio de Cuenca con el objetivo de poner en marcha el Vivero de Empresas.

En esta primera toma de contacto, Bonilla se ha comprometido, según informó tras la reunión, a "examinar el Convenio presentado por la Cámara de Comercio, entablar conversaciones con el presidente de Diputación y cerrar este convenio en la mayor brevedad".

La alcaldesa recordó que

es un "proyecto que se inició con el anterior equipo de Gobierno, aunque no llegaron a firmar el convenio". María Jesús Bonilla ha asegurado que el tema del "Vivero de Empresas era una de nuestras propuestas en el programa electoral, de ahí nuestro interés en poder cerrar el convenio cuanto antes".



El vivero de empresas de Tarancón está construido.

Porello, estudiarán la propuesta de la Cámara para hacer realidad el objetivo principal del Vivero de Empresas "ofrecer facilidades a los emprendedores", máxime cuando ha sido ya aprobada la Ley de Emprendedores en Castilla-La Mancha. Para Bonilla "es una pena que el anterior Equipo de Gobierno, no haya cerrado el proyecto" y aseguró ante los medios que "hace años que el edificio está construido, sin embargo no se firmó el convenio".

Consultoría

UCE Castilla-La Mancha

Contratos de alquiler a estudiantes universitarios

Muchos jóvenes suscriben los acuerdos sin tener la información suficiente y sin conocer sus derechos



ARCHIVO

El alquiler de viviendas tiene cada vez más adeptos entre los estudiantes universitarios.

En los meses de septiembre y octubre son muchos los estudiantes universitarios que optan por alquilar una vivienda durante el curso académico. Sin embargo, algunos de estos jóvenes no son del todo conscientes de las obligaciones que contraen al firmar un contrato de alquiler y en muchas ocasiones establecen una relación contractual en un documento que contiene cláusulas abusivas que les puede perjudicar y les deja en una posición de indefensión.

También se ha comprobado que los estudiantes firman los contratos sin comprender plenamente el contenido del mismo, una situación que a largo plazo puede implicarles consecuencias negativas. Ante estos problemas, con objeto de mejorar la información en materia de arrendamientos y evitar el incremento de reclamaciones, UCE pone a disposición de los jóvenes sus servicios de asesoramiento jurídico.

UCE recomienda formalizar por escrito el contrato, si bien deberán aparecer los datos de identificación del propietario y de los estudiantes o inquilinos que durante ese año van a alquilar la vivienda. El contrato tiene que incluir referencias sobre la duración, renta, fianza y todas aquellas condiciones que ambas par-

tes negocien. En dicho documento muchos propietarios añaden una descripción del inmueble con todos los elementos que contiene la vivienda, con la finalidad de verificar el estado y situación de dichos objetos al término de la relación contractual. Además, las partes pueden establecer libremente la duración del contrato de alquiler, no obstante si el plazo fuera inferior a 5 años, llegada la fecha de vencimiento del contrato, este se prorrogará obligatoriamente hasta alcanzar esta duración, salvo que el inquilino manifieste, con al menos 30 días de antelación a la fecha de extinción, su decisión de no continuar con la vivienda alquilada.

El precio del alquiler será libre conforme a lo pactado por las partes, siendo su pago mensual. El inquilino deberá hacer frente a los gastos individuales como luz, agua, gas y teléfono. Respecto a los gastos generales como pago de comunidad de propietarios, tasas o tributos, serán responsabilidad del propietario, salvo pacto en contrario por escrito. Con la finalidad de garantizar el correcto cumplimiento de todas las condiciones del contrato es obligatorio la prestación de una fianza, equivalente a un mes de alquiler, que deberá ser devuel-

ta cuando se concluya el arrendamiento y no se hubiera producido ningún desperfecto en la vivienda que implique su descuento o pérdida.

En relación con las obras de conservación del inmueble, necesarias para mantener la vivienda en las condiciones de habitabilidad apropiadas, serán de cargo del propietario, si bien el arrendatario deberá abonar las pequeñas reparaciones que exija el desgaste derivado del uso ordinario de la vivienda.

En muchos casos el propietario prohíbe expresamente el subarriendo de la vivienda, es decir no permite que el inquilino alquile una parte o habitación de la vivienda.

El subarriendo sólo podrá producirse si cuenta con el consentimiento por escrito del propietario, y en ningún caso el importe del alquiler de una habitación superará el de la renta que el inquilino esté abonando.

Respecto a las reclamaciones que se puedan producir en relación a cuestiones relacionadas con el contrato de alquiler como desahucio o requerimientos por falta de pago, UCE recuerda que se deberá acudir a la vía judicial.

Informe especial de DBK

Bebidas espirituosas

Fuerte aumento de las exportaciones y nueva caída del mercado español en 2011

Las ventas de bebidas alcohólicas en el mercado interior disminuyeron un 4% en 2010, hasta los 1.815 millones de euros, evolución que vino a unirse al descenso que ya había experimentado en los dos años anteriores. Esta tasa, no obstante, es inferior a la registrada en 2009, cuando el valor del mercado retrocedió un 10,6%.

La desfavorable coyuntura económica, el negativo comportamiento del empleo y la incertidumbre sobre la evolución futura de la situación motivaron una contención del gasto de las familias, en especial del destinado a ocio y comidas fuera del hogar. Dichos factores se han visto reforzados en los últimos años por las medidas implementadas para reducir el consumo de bebidas alcohólicas por parte de jóvenes y conductores.

El whisky se mantuvo como el producto más consumido, a pesar de haber reducido ligeramente su participación en el mercado a lo largo de los últimos años, hasta representar el 40% en términos de valor en 2010. Los siguientes segmentos en orden de importancia, los de ron (20%) y ginebra (8%), tuvieron su tendencia a la baja durante 2010.

A corto plazo, la demanda interior de bebidas alcohólicas seguirá acusando el efecto de la debilidad del consumo privado. Se estima que el valor del mercado disminuirá en torno a un 6% en 2011, hasta los 1.700 millones de euros. La renovación de productos y formatos, el desarrollo de las marcas de la distribución en determinadas líneas de producto y el aumento de la demanda de las gamas premium son algunas de las tendencias que seguirán manifestándose en el sector a corto y medio plazo.

Asimismo, ante la caída de las ventas en España, las principales empresas fabricantes seguirán potenciando su negocio internacional, ante el mejor comportamiento de determinados mercados, como América Latina y Asia. Así, las exportaciones volverán a crecer a una tasa de dos dígitos en 2011, llegando a suponer el 36% del valor de la producción nacional, trece puntos más que en 2008.

Estructura de la oferta

En 2010 operaban unas 550 empresas productoras de bebidas alcohólicas, tras haber experimentado una disminución a lo largo de los últimos años, fruto de la negativa coyuntura económica. La contracción de la demanda y el cierre de empresas han motivado, asimismo, una disminución del volumen de empleo en los últimos tres años, contabilizándose en torno a 14.500 trabajadores al cierre

EMPLEO

Se ha visto seriamente afectado en los últimos tres años por el cierre de empresas y la contracción del consumo

de 2010.

Mercado

78

Por ciento

■ ■ Está controlado por las diez mayores empresas.

Negocio

1.700

Millones de euros

■ ■ Este es el volumen de ventas que generarán las bebidas alcohólicas durante el presente año, lo que supone un retroceso del 6% en relación al alcanzado en el ejercicio anterior.

Noticias de la administración

Nacional B.O.E

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones. Resolución de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publican las subvenciones concedidas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en el ejercicio 2011, convocadas por Resolución de 21 de marzo de 2011. B.O.E. 10 de octubre de 2011.

Subvenciones. Orden ARM/2684/2011, de 4 de octubre, por la que se convoca para el año 2011 la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario por el desarrollo de actividades específicas de especial interés para el sector agroalimentario español. B.O.E. 8 de octubre de 2011.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Subvenciones. Resolución de 19 de septiembre de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se convoca para el ejercicio 2011 la concesión de subvenciones a las organizaciones sindicales presentes en las mesas generales de negociación en las que participa la Administración General del Estado, como apoyo instrumental a su participación en las mismas. B.O.E. 10 de octubre de 2011.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Transacciones exteriores. Real Decreto 1360/2011, de 7 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1816/1991, de 20 de diciembre, sobre transacciones económicas con el exterior. B.O.E. 8 de octubre de 2011.

BANCO DE ESPAÑA

Subvenciones. Orden ARM/2684/2011, de 4 de octubre, por la que se convoca para el año 2011 la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario por el desarrollo de actividades específicas de especial interés para el sector agroalimentario español. B.O.E. 8 de octubre de 2011.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Regulación de empleo. Orden TIN/2718/2011, de 5 de octubre, por la que se adoptan disposiciones para la determinación de la forma y contenido de la información estadística en aplicación y desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 801/2011, de 10 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de regulación de empleo y de actuación administrativa en materia de traslados colectivos. B.O.E. 12 de octubre de 2011.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Ayudas. Orden ITC/2729/2011, de 10 de octubre, por la que se modifica la Orden ITC/362/2011, de 21 de febrero, por la que se regula las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Plan Avanza2, en el marco de la acción estratégica de telecomunicaciones y sociedad de la información, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. B.O.E. 13 de octubre de 2011.

JEFATURA DEL ESTADO

Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. B.O.E. 11 de octubre de 2011

Regional D.O.C.M

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Ayudas y Subvenciones. Orden de 03/10/2011, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases y se convocan subvenciones a Federaciones Deportivas de Castilla-La Mancha y Delegaciones en Castilla-La Mancha de Federaciones Deportivas Españolas durante 2011. D.O.C.M. 7 de octubre de 2011.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

Delegación de Competencias. Resolución de 27/09/2011, de la Dirección General de la Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial, por la que se delegan las competencias en materia de inspección, ejecución y disciplina urbanística en las personas titulares de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento. D.O.C.M. 13 de octubre de 2011.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA

Nombramientos. Resolución de 05/10/2011, de la Consejería de Agricultura, por la que se nombra como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y Alrededores a don Gonzalo Ruiz López. D.O.C.M. 13 de octubre de 2011.

Delegación de Competencias. Resolución de 26/09/2011, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se delegan competencias en los/as Coordinadores/as Provinciales de la Consejería de Agricultura. D.O.C.M. 13 de octubre de 2011.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Régimen Local. Resolución de 15/09/2011, de la Dirección General de Coordinación y Administración Local, por la que se aprueba la constitución de la agrupación voluntaria para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención entre los Ayuntamientos de Totanés y Casabuenas, ambos en la provincia de Toledo. D.O.C.M. 11 de octubre de 2011.

PARA MÁS INFORMACIÓN: En esta sección se incluyen las principales normas y resoluciones que han sido publicadas en el **Diario Oficial de Castilla-La Mancha** y en el **Boletín Oficial del Estado**

EL ESTADO RETIENE PAGOS A 223 MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

El Ministerio de Economía y Hacienda retenido el pago de la participación en los tributos del Estado del mes de octubre a 223 municipios de Castilla-La Mancha que todavía no han cumplido con la obligación legal de presentar los datos de liquidación de sus presupuestos de 2010.

Hacienda ha aplicado esta medida a 1.022 municipios españoles, a los que les retendrá 13,6 millones de euros, dinero que se desbloqueará en cuanto los municipios cumplan con la obligación legal de presentar la liquidación presupuestaria del ejercicio de 2010, tal y como establece el artículo 36 de la Ley de Economía Sostenible.

Más del veinte por ciento de los municipios afectados son de Castilla-La Mancha, entre ellos Alcázar de San Juan (Ciudad Real) o Cabanillas del Campo (Guadalajara).

La decisión afecta a sobre todo a pequeñas localidades de Guadalajara (un total de 120) y de Cuenca



La escasez de recursos tiene maniatados a muchos ayuntamientos.

(56), según ha comprobado Efe en el listado de municipios que no presentaron en plazo la liquidación del presupuesto.

Menor incidencia tiene en Ciudad Real, con 19 localidades; Albacete, con 11, y Toledo, con 17, entre ellas Illán de Vacas, con cinco habitantes censados, el pueblo menos poblado de España.

Los municipios tenían un plazo que cumplía el pasado 30 de septiembre para remitir a Hacienda la información relativa a la liquidación

de sus presupuestos, pero sólo lo han hecho 7.092 municipios, el 87,4 por ciento del total.

Las solicitudes habrán de formalizarse antes del 20 de octubre por vía telemática u ordinaria, y los entes supramunicipales tendrán de plazo hasta el 30 de septiembre de 2012 para justificar los gastos.

El Ministerio de Economía y Hacienda específica que la retención de los anticipos de octubre no implica para los 1.022 municipios afectados la pérdida de esos recursos,

El Ayuntamiento de Socuéllamos reclama una deuda de 130.000 euros por el IBI

El Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) ha hecho pública la deuda que mantiene la Junta de Comunidades con la administración local, y que asciende a más de 130.000 euros, por no haber pagado el IBI urbana desde el año 1992, ni el arrendamiento de la oficina de Extensión Agraria en los dos últimos ejercicios.

La deuda del impuesto de bienes inmuebles son pertenecientes a impagos correspondientes a diferentes terrenos que la Junta de Comunidades posee en el polígono industrial 'El Llano', así como de las viviendas de protección oficial que tiene construidas en la localidad. Estas cantidades se deben desde hace 19 años, y destacan las deudas de los años 1999 y 2000, que suman casi 12.000 euros y, especialmente, la de los años 2008, 2010 y 2011, que suman 60.000 euros.

A esta deuda se le une el impago del arrendamiento de la Oficina Comarcal Agraria, situada en la segunda planta del edificio consistorial, durante los años 2010 y 2011. La cantidad correspondiente a es-

tos dos ejercicios es de más de 10.000 euros, señalaba el consistorio en nota de prensa.

Villarrobledo contará con una Planta de Tratamiento de Escombros

El Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) ha aprobado el expediente de calificación urbanística para la construcción de una planta de tratamiento de residuos de demolición y construcción, una instalación que será pionera en toda la comarca.

Los tres grupos políticos con representación municipal dieron su apoyo favorable al expediente para la construcción de planta de reciclaje y valorización de residuos de la construcción y demolición en Villarrobledo.

El proyecto contempla la instalación de la planta a tres kilómetros del casco urbano de Villarrobledo.

La planta se ubica en una parcela de 56.669 metros cuadrados, de los que se destinarán 9.200 a las instalaciones, y tendrá una capacidad de gestión inicial estimada en 55.000 toneladas/año (238 por día).

Empresas

“El 80% de la riqueza del país la representan los autónomos y los pequeños y medianos empresarios”

Miércoles 12, **Jesús Labrador**
CONSEJERO DE PRESIDENCIA DE CASTILLA-LA MANCHA

PREOCUPACIÓN DEL SECTOR QUE ESTÁ RELACIONADA CON LOS CAMBIOS EN LA FISCALIDAD DEL GASÓLEO PROFESIONAL

Las empresas de viajeros piden cambios en el régimen tarifario

La elevada morosidad pública y las subidas de los precios del gasóleo han generado desfases entre los costes que soportan las compañías y las tarifas aplicables a los clientes

M. Moreno
C-LM

Las crisis económicas suponen una oportunidad para encontrar nuevas fórmulas de gestión en las empresas, que permitan que éstas sean más competitivas. Esta filosofía es la que impregna a las compañías de transporte de viajeros, según afirma la Federación Española Empresarial de Transporte de Viajeros (Asintra), que están buscando soluciones inmediatas a los problemas que actualmente vive el sector.

En este sentido el presidente de Asintra, Rafael Barbadillo, en declaraciones a este semanario, alertaba de la preocupación de estas compañías ante la morosidad de la Administración Pública, que representa ya casi el 30% de la facturación del sector. Así,

PROPUESTA

El sector ha solicitado la creación de un marco normativo de financiación

este sector empresarial ha solicitado la creación de un marco normativo de financiación del transporte urbano, que asegure a autoridades municipales, operadores y usuarios los medios necesarios para prestar un servicio que en muchas ocasiones trasciende del interés puramente local.

"Las empresas tienen que seguir pagando sus gastos corrientes, y en estos momentos muchos de ellos se ven imposibilitados, ya que a la elevada morosidad pública se une el fuerte aumento del combustible, y el estancamiento en la demanda", apuntaba Barbadillo. Así señalaba



Las empresas de transporte de viajeros buscan salidas a su situación económica.

que en 2011 el precio medio del gasóleo de automoción en España, se ha incrementado un 17% con respecto al de 2010. Estos aumentos han generado un desfase entre la relación que venía manteniendo la variación de los costes de gasóleo y la tarifas, produciéndose por lo tanto un desequilibrio económico en las compañías de viajeros". Por este motivo desde Asintra se solicita un incremento tarifario en el transporte de viajeros regular del 5,5%, ante la complicada situación que afronta el sector que ha visto reducir su trabajo en un 20%.

Asimismo las empresas, tal y como indicaba Barbadillo, trabajan en la defensa del sistema concesional de prestación de servicios públicos regulares permanentes de uso general, mediante un régimen tarifario que permita,

con agilidad, la repercusión inmediata de las modificaciones de costes, especialmente las derivadas del precio de los carburantes, la utilización de estaciones públicas, así como accesibilidad de las personas de movilidad reducida e imposición de nuevas obligaciones de servicio público.

Fiscalidad

Y otra de las preocupaciones de este sector está relacionada con los cambios en la fiscalidad del gasóleo profesional, porque a partir del 1 de enero de 2012 la devolución por vehículo será de 50 euros y no de 1.450 euros como estaba sucediendo desde enero de 2010.

Por su parte, el presidente de Asintra señalaba que se está trabajando por la defensa del gasóleo profesional, "y estamos pidiendo al Gobierno español que defienda en Bruselas el gasóleo profesional, ya que la reforma de la Directiva 2003/96 que regula la fiscalidad de la energía supondrá para España un incremento del precio del gasóleo del 8%, más el IVA".

REFORMA LEY

La patronal del sector está trabajando por la defensa del gasóleo profesional

Usuarios de transporte urbano

1.500.000 personas en agosto

■ El transporte urbano por autobús ha subido en Castilla-La Mancha un 1,6% por ciento en el último año, siendo la tercera comunidad autónoma con mayor incremento y por encima de la media nacional, que ha registrado un descenso de una décima. Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), los autobuses urbanos en la Comunidad castellano-manchega transportaron

1.500.000 personas en el mes de agosto.

La media de lo que va de año en Castilla-La Mancha subió un 0,7%, un porcentaje también superior a la media nacional, que en esta comparativa ha permanecido invariable.

■ En total, según los datos del INE, más de 294 millones de pasajeros utilizaron el transporte público en agosto, un 3,2% más que en el mismo mes del año anterior.

TOLEDO REUNIÓN CON RESPONSABLES DE LA EMPRESA LEROY MERLIN

El alcalde insta a las empresas a contratar a más toledanos

En las rotaciones laborales que se produzcan en los próximos años

Susana Jiménez
TOLEDO

El alcalde de Toledo, Emilio García-Page, va a pedir a las empresas que en las próximas semanas abrirán sus instalaciones en el nuevo parque comercial La Abadía que sigan manteniendo el mismo criterio de contratación, priorizando la de toledanos, en las rotaciones laborales que se produzcan en el futuro.

Una petición que el regidor planteaba durante la rueda de prensa que ofrecía tras mantener una reunión con los representantes de la empresa Leroy Merlin, previa a la inauguración oficial de su

LA ABADÍA
Page señala que con más empresas como Leroy Merlin iría mejor

tienda, que tendrá lugar el 7 de noviembre, quedando abierta al público un día después.

Una tienda que ha supuesto la creación de 150 empleos, de los cuales 110 son directos, y para los cuales en un 90% se ha contratado a toledanos, mientras que el 10% proceden de localidades pró-

ximas a la capital. Así lo confirmaban el responsable de la tienda de Leroy Merlin en Toledo, José María Vázquez, y el director de expansión de la firma, Juan Sevillano, quienes agradecieron al Ayuntamiento las facilidades puestas a su disposición para llevar a cabo el proceso de selección de personal.

Por su parte García-Page agradecía a Leroy Merlin que la ciudad de Toledo fuese la elegida para abrir su primera tienda en Castilla-La Mancha, a la que seguirá el próximo año la de Albacete. Para el regidor toledano, Leroy Merlin "es el modelo de empresa de las que se puede presumir".



García-Page y responsables de Leroy Merlin, durante la comparecencia.

BALANCE PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Acesanc ha visitado a más de 200 empresas en Cuenca

Dos técnicos que desarrollan su labor en San Clemente, han viajado por toda la provincia

EyE
CUENCA

CEOE Cepyme Acesanc ha desarrollado una intensa actividad en el primer semestre del año que se ha traducido en la suma de diecisiete nuevos asociados, lo que sitúa a esta delegación de Cuenca en cerca de trescientos asociados.

Así, en lo que va de año los dos técnicos que desarrollan su labor en la delegación de San Clemente han realizado doscientas visitas para informar a los empresarios y autónomos de la comarca.

La Junta Directiva de la Asociación de Comercian-



tes y Empresarios de San Clemente y Comarca se ha reunido tres veces desde el comienzo de año para tratar los temas y problemas que más les preocupan a los autónomos de la zona, celebrando igualmente varios encuentros con el ayuntamiento de la localidad.

Además, también se ha

realizado una atención global a los empresarios de la provincia que se ha traducido en la resolución de unas seiscientas consultas, ya sea de manera presencial o telefónica, sobre distintos aspectos como jurídicos, prevención o ayudas y subvenciones.

16ª FERIA REGIONAL DE ALIMENTACIÓN

HORARIO:
DÍA 20 DE 17 A 21H
DÍAS 21, 22 Y 23
DE 10,30 A 14H
Y DE 17 A 21H

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

CCM Castilla-La Mancha

20 - 23 OCTUBRE 2011
TARANCON (CUENCA)

SECTOR CADA DÍA LAS DIFICULTADES SON MAYORES

Los hosteleros de la Región prefieren dejar las fiestas como están

Rechazan, salvo fórmulas consensuadas, la iniciativa de la patronal de cambiar los días festivos a lunes y viernes



El turismo rural podría verse perjudicado si se cambian los puentes de día.

R. Abellán
C-LM

Las patronales empresariales CEOE y Cepyme tienen intención de presentar una propuesta al Gobierno para que se supriman los festivos intersemanales que permiten puentes o acueductos festivos con el objetivo de mejorar la productividad de las empresas.

La propuesta de los empresarios incluye la posibilidad de pasar todos estos días festivos a los lunes o viernes, de manera que el impacto en el calendario laboral sea más reducido para las empresas.

Sin embargo, no todos los sectores han recibido la noticia con alegría puesto que algunos de ellos pueden verse perjudicados.

Ese es el caso del sector de la hostelería y turismo de Castilla-La Mancha, que ha rechazado la propuesta porque "tal y como está planteada no nos sirve", señalaba el presidente de la regional,

Futuro

Borja García augura un invierno "duro"

■ ■ El presidente de los hosteleros de Castilla-La Mancha, Borja García, augura un invierno "duro" a tenor del año que lleva el sector. Aunque los meses de septiembre y octubre no son malos para el turismo y la hostelería (este año el buen tiempo está alargando el verano y el negocio ha mejorado), sin embargo ha señalado que a partir de diciembre la ocupación hotelera entre semana es "inexistente" y que se vive únicamente del fin de semana, pero por los datos que se manejan, el invierno no va a ser fácil. "Esperamos que no sea así, pero las economías domésticas tampoco pueden permitirse muchas salidas y lo vamos a notar", dijo.

FIESTAS ENTRE SEMANA

Ciudades como Toledo, Cuenca o Guadalajara, se pueden ver perjudicadas

Borja García, quien, sin embargo, señala que con matices y fórmulas consensuadas que resolvieran el problema podría cambiar el tema.

Y es que Castilla-La Mancha, una Región tradicionalmente a nivel turístico que vive de los puentes, podría salir muy perjudicada y eso podría terminar con muchos puestos de trabajo y hacer inviable al sector, aseguraba el presidente.

"Necesitamos las fiestas para subsistir y aunque entendemos que para el tema de la productividad puede ser interesante que se racionalice, se debería hacer

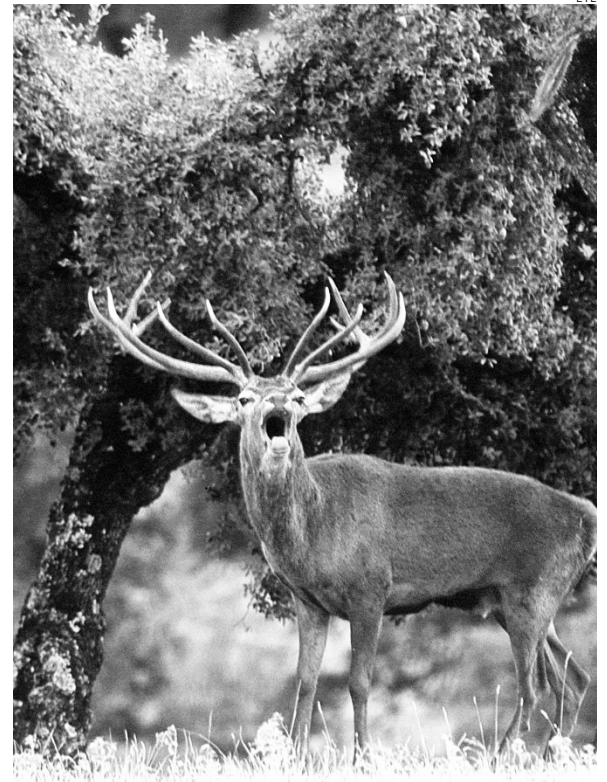
con nuestro consenso para evitar pérdidas", señaló.

García hacía referencia a los cambios que se han producido en el sector desde que comenzara la crisis, donde cada vez es más habitual fragmentar las vacaciones y la gente aprovecha más los puentes para salir, así es que continuar así es sinónimo de sustentar el turismo de interior.

También Castilla-La Mancha sería una de las comunidades más perjudicadas si es que se quitan del calendario las fiestas entre semana, sobre todo ciudades como Toledo, Cuenca o Guadalajara, que suelen aprovechar esos días de fiesta para recibir gran cantidad de turistas que llegan para pasar el día.

En este sentido, el presidente del sector en Toledo, Alfonso Silva, apuntaba que "sería una faena para nosotros quitar los festivos que caen entre semana".

FINES DE SEMANA SATISFACCIÓN



La berrea atrae a muchos turistas.

La ocupación hotelera durante la berrea llega al 100%

Para el sector turístico se trata de una fecha en el calendario atractiva de cara a captar nuevos clientes

David Centellas
CIUDAD REAL

El Parque Nacional de Cabañeros acoge durante la berrea el mayor número de visitantes de todo el año. Es aquí donde se puede ver en su máximo esplendor un espectáculo de la naturaleza que permite presenciar los cortejos de los machos en celo en lucha por perpetuar su estirpe.

Una oportunidad de conocer de cerca el entorno natural que se ha convertido en un reclamo turístico para la zona. Durante el comienzo del otoño, se programan rutas al amanecer o al atardecer en 4x4 para ver la berrea, continuando ya en este mes de octubre con visitas a la totalidad de Cabañeros, una vez que la berrea poco a poco ha llegado a su fin. En este 2011, el balance que realiza el sector hotelero de estas semanas es positivo, puesto que la ocupación en las 400 plazas hoteleras con las que cuenta la comarca ha alcanzado el 100 por cien durante los fines de sema-

na. Sin embargo, la asignatura pendiente sigue siendo el resto de la semana.

La berrea es un aliciente para captar nuevos clientes, pero sigue el patrón clásico de las estancias en Castilla-La Mancha, "el de atomizar los fines de semana con reservas", explica la gerente de la Asociación Provincial de Hostelería, Cristina Miranda. Por este motivo, insisten en que el empresario debe apostar por nuevas fórmulas que atraigan más visitantes de lunes a jueves. "Si hace un producto atractivo que cubra todos los días a un precio sensiblemente inferior veremos incrementar los porcentajes de reservas entre semana, consiguiendo así un nivel de ocupación más homogéneo", subraya.

Desde el sector sostienen que el cambio para el próximo año no debe llegar por la vía del precio, puesto que éste es muy competitivo ya, tanto en Campings, casas rurales, como en hoteles. Las novedades deben venir de reforzar la llegada de visitantes italianos y franceses que se ha iniciado en Cabañeros en los últimos años para conocer la berrea.

ATOMIZACIÓN DEL SECTOR SUPONE UN GRAVE PROBLEMA

La crisis azota con fuerza a las gasolineras independientes

De las más de 700 gasolineras abiertas en Castilla-La Mancha, no llega ni al medio centenar el número de las que no son abanderadas de alguna compañía petrolera

F. J. Llana
C-LM

Los hipermercados se encuentran en el punto de mira de las estaciones de servicio desde que el Gobierno autorizara allá por el año 2000 la venta de carburantes en sus instalaciones. Y lo están, no sólo porque consideran que es una competencia desleal para el sector, sino porque los bajos precios que ofrecen no son más que un "gancho" para la compra de otra serie de artículos, se afirma desde el sector.

Una circunstancia que, en el actual contexto de crisis económica, cobra especial importancia, ya que el consumo de carburantes sigue disminuyendo a pasos agigantados, con la consiguiente repercusión que esto tiene en las gasolineras.

Y no sólo en las abandonadas (las que distribuyen en exclusiva los combustibles de una determinada petrolera) sino también en las denominadas blancas, estos, en aquellas que compran

el combustible al distribuidor que mejor precio les ofrece.

Y es que según explicaba a Economía y Empresas el tesorero de la Agrupación de Estaciones de Servicio Libres (Aneli), José Antonio Flores, el menor movimiento de vehículos que se viene registrando por la crisis está provocando el cierre de muchos negocios, especialmente de aquellos que no estaban bien recapitalizados, mientras que los que aún siguen abiertos están subsistiendo "a duras penas". Así, a modo de ejemplo, señala que las ventas han caído en el entorno del 19%, los ingresos por la actividad de lavado de coches, casi un 55%, y los de las tiendas, alrededor de un 38%.

Trabas

"Por si fuera poco -añade- la posición de dominio que ejercen las petroleras hace que allí donde hay una gasolinera sin marca suele haber varias abanderadas, con lo que si la primera decide bajar los precios las segundas lo hacen aún más, hasta un mar-



La venta de carburantes sigue descendiendo.

PRECIOS

Las diferencias son muy pequeñas por el dominio de las petroleras

gen que el pequeño empresario no puede soportar", criticando también las numerosas trabas administrativas que existen para abrir un negocio de este tipo.

Una circunstancia que, dicho sea de paso, explicaría la poca diferencia de pre-

cios existentes entre unas y otras y también el que el número de estaciones independientes seatan bajo (apenas hay cuarenta en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha) y prácticamente no haya aumentado en los últimos años.

BARCELONA

Castilla-La Mancha estará en Alimentaria

Eye
C-LM

El Salón internacional, de carácter bienal, tendrá lugar en Barcelona del 26 al 29 de marzo de 2012. Las empresas del sector de Alimentos y Bebidas de Castilla-La Mancha, deberán presentar su solicitud en la Cámara de Comercio de Toledo, organizadora de la participación empresarial en Alimentaria, junto al Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Agricultura y el IPEX, informaban en nota de prensa.

Alimentaria es una feria bienal que celebra el próximo año su 19ª edición. Principales operadores internacionales de la industria, el comercio y la distribución alimentaria reconocen este evento como uno de los más importantes a nivel europeo.

Castilla-La Mancha estará presente por séptimo año con dos pabellones regionales: uno situado en el Pabellón de las Autonomías, donde se expondrán todo tipo de alimentos y otro en el Pabellón Intervin especialmente ideado para el sector vitivinícola

GENERACIÓN MÁS DE 180 EMPLEOS DIRECTOS

La VUE de Toledo ha creado 141 empresas en 2011

Se mantiene el ritmo de creación de empresas en la Ventanilla Única Empresarial

Eye
TOLEDO

El número de empresas creadas durante 2011 a través de la Ventanilla Única Empresarial de Castilla-La Mancha-Toledo asciende a 141 y con ello la creación de más de 180 empleos directos. Según los datos de 2011, tres cuartas partes de las em-

presas creadas por medio del programa corresponden a actividades empresariales (75%), seguidas de las actividades profesionales (25%). Dentro de las actividades empresariales predomina el comercio, con un 31% de las empresas, seguido del sector servicios con 24%, informaba la Cámara de Comercio toledana en nota de prensa.

Asesoramiento

El Programa de Ventanilla Única Empresarial CLM-Toledo se desarrolla a través de la ventanilla Única Empresa-

rial ubicada en el Vivero de Empresas y Centro de Emprendedores e Innovación Empresarial de la Cámara de Comercio de Toledo y sus cuatro Centros Colaboradores a través de las oficinas de la Cámara de Comercio en Illescas, Madriddejos, Torrijos y Sonseca.

Además, como complemento a este servicio presencial, se encuentra el asesoramiento on-line, un asesoramiento de calidad, abierto y gratuito del que puede beneficiarse cualquier persona con un proyecto emprendedor, sin limitación en cuanto al número de consultas a realizar y con un compromiso de respuesta de 48 horas. Junto al asesoramiento, la Ventanilla Única Empresarial también presta el servicio de tramitación a las empresas.

PRODUCTORA DE

(CND)

Con más de 15 años de experiencia en producción y edición de videos, ofrece sus servicios a empresas y particulares de cualquier trabajo audiovisual



Vídeo de las fiestas y costumbres de su pueblo

Videos promocionales para empresas y productos

Pida presupuesto sin compromiso

Nos adaptamos a cualquier formato

902 310 010

Nuevas empresas



El transporte por carretera sigue pasando su particular crisis.



RUMACA OBRAS S.L.
C/ García Más, 14
Albacete
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Las obras y servicios de la construcción y contrataciones con las administraciones públicas.

PROMOCIONES VIFAMOR S.L.
C/ Muñoz Seca, 8
Albacete
Capital social: 50.000,00 euros
Objeto social: La promoción, construcción, rehabilitación y reforma de viviendas, locales y edificaciones, obras y construcciones de todo tipo, tanto por cuenta propia como ajena. La compraventa de solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, locales, garajes, naves industriales y edificaciones.

ENARCSA ARCHITECTURE AND ENGINEERING SLP
C/ San Francisco, 16
Talavera de la Reina
Toledo
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Proveer de servicios de arquitectura y urbanismo.

VALPLACIO S.L.
Trva Lucero, 10

Valdepeñas (Ciudad Real)
Capital social: 3.700,00 euros
Objeto social: Los revestimientos exteriores e interiores, solados y pavimentos, colocación de aislamientos fónicos, térmicos y acústicos e impermeabilización, de cualquier clase y para cualquier tipo de obra.

VALOPTIC S.L.
C/ Escuelas, 48
Valdepeñas Ciudad Real
Capital social: 3.000,00 euros
Objeto social: Construcción, instalaciones y mantenimiento. Comercio al por mayor y al por menor. Distribución comercial. Importación y explotación. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales. Industrias manufactureras y textiles. Turismo, hostelería y restauración.

SPANISH TRADE IN GOODS S.L.
Avda. Dulcinea, 73
Mota del Cuervo Cuenca
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Intermediación en todo tipo de operaciones comerciales y de prestación de servicios de asesoramiento en mercados internacionales, arrendamiento y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles.

AZAHAR S.L.
C/ Doctor Fleming, 1
Quintanar del Rey Cuenca
Capital social: 950.000,00 euros
Objeto social: La compraventa, permuta, alquiler, administración, gestión y

explotación de todo tipo de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos y patrimonios, bien directamente o en arrendamiento, salvo leasing. La promoción, parcelación, reparcelación, planificación, construcción y edificación.

GRESINDEC S.L.
C/ Arboledas, 3
Illescas Toledo
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Construcción, promoción, estudio, desarrollo de proyectos urbanísticos o industriales en inmuebles, la construcción de éstos y la administración, promoción, tenencia, explotación y arrendamiento de tales bienes y su venta, para su aprovechamiento agrícola, forestal, urbano, industrial u otro.

INDUSTRIA DEL MUEBLE MANZARA S.L.
Avda. de la Constitución, 109
La Solana Ciudad Real
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: Construcción, instalaciones y mantenimiento. Comercio al por mayor y al por menor. Distribución comercial. Importación y exportación. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales. Industrias manufactureras y textiles. Turismo, hostelería y restauración.

SULTAN ESTAMBUL S.L.
C/ Palma, 3
Ciudad Real
Capital social: 3.000,00 euros

Objeto social: Construcción, instalaciones y mantenimiento. Comercio al por mayor y menor. Distribución comercial. Importación y exportación. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales. Industrias manufactureras y textiles. Turismo, hostelería y restauración.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS EL ROBLE CUDAD REAL S.L.
C/ Núñez de Balboa, 23
El Robledo Ciudad Real
Capital social: 3.300,00 euros
Objeto social: Construcción, instalación y mantenimiento.

SERVICIOS DE OCIO VALDEPEÑAS S.R.L.
C/ Angosta, 27
Valdepeñas Ciudad Real
Capital social: 3.000,00 euros
Objeto social: Construcción, instalaciones y mantenimiento. Comercio al por mayor y al por menor. distribución comercial. Importación y exportación. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales. Industrias manufactureras y textiles. Turismo, hostelería y restauración.

ELECTRICIDAD SAJOY S.L.
C/ Barquillo, 2
Menasalbas Toledo
Capital social: 3.500,00 euros
Objeto social: Obras de construcción, instalaciones eléctricas, ejecución de proyectos, instalaciones, obras eléctricas, líneas de baja, media o alta tensión, suministro de energía eléctrica. Ingeniería. Compraventa de terrenos, edificaciones de inmuebles. Arrendamiento de finca rústica.



Transportes

MOLINA MARTÍNEZ INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L.
C/ Alfonso X El Sabio, 5

Moral de Calatrava Ciudad Real
Capital social: 44.000,00 euros
Objeto social: El transporte de toda clase de mercancías tanto a nivel nacional como internacional. Actividades auxiliares y complementarias de transporte. Agencia de transporte. Mediación de toda clase de mercancías en transporte internacional transitorio. Almacenamiento y distribución.

BORAGO OFFICIALIS S.L.
Ctra. de Andalucía, km. 72.200
Dosbarrios Toledo
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Venta, transporte de productos petrolíferos, alimenticios, artículos de regalo, tabaco, recambios, lavado de coches, bebidas de toda clase y venta de gas butano, servicios de grúas y taxi. La compra venta y arrendamiento de inmuebles, excepto arrendamiento financiero.

HISPANIA AIRWAYS S.L.
C/ Violetas, 3
Seseña Toledo
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La prestación de servicios de transporte aéreo para viajeros, de vuelos no regulares, previa contratación de los mismos.

V.J. TRAYGAN S.L.
C/ Banderas de Castilla, 42
Talavera de la Reina Toledo
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La compraventa, transporte y cria de ganado. La explotación ganadera.

AGRO INDUSTRIAL ACERO S.L.
C/ Fernández Almodóvar, 22
Almodóvar del Campo Ciudad Real
Capital social: 14.000,00 euros
Objeto social: Transporte nacional e internacional de mercancías en servicio público. Agencia de transportes. Almacenista distribuidor. Trabajos agrícolas a terceros. Explotaciones agrícolas y ganaderas.

TALLER Y GRÚAS GUIJARRO S.L.
Ctra. de Carrascosa a Sacedón Km. 103
Huete Cuenca
Capital social: 70.000,00 euros
Objeto social: El transporte por carretera. La reparación

integral de vehículos.

MARZABU MB S.L.
Ctra. de la Solana KM. 45
Manzanares
Ciudad Real
Capital social: 3.300,00 euros
Objeto social: Alquiler con y sin conductor y venta de vehículos industriales, comerciales y de turismo, tanto nuevos como usados. Fabricación de carrocerías, grúas, volquetes, remolques y semiremolques. Cisternas para agua o hidrocarburos. Estructuras metálicas, maquinaria agrícola e industrial.

PÉREZ SERRANO Y VIÑAS S.L.
C/ Fernández Almodóvar, 7
Almodóvar del Campo
Ciudad Real
Capital social: 10.000,00 euros
Objeto social: Transporte nacional e internacional de mercancías en servicio público. Agencia de transportes. Transitario. Almacenista distribuidor. Explotaciones agrícolas y ganaderas. Trabajos agrícolas a terceros. Obras de construcción y servicios.

SERVICIO DE CUBAS MARTINILLO S.L.
C/ Oriente, 34
Puertollano
Ciudad Real
Capital social: 15.000,00 euros
Objeto social: Transporte nacional e internacional de mercancías en servicio público. Agencia de transportes. Transitario. Almacenista distribuidor. Explotaciones agrícolas y ganaderas. Trabajos agrícolas a terceros.

TRANSRAYCAR DISTRIBUCIÓN S.L.
C/ Cedillo, 10
Yuncos
Toledo
Capital social: 3.006,00 euros

Objeto social: Transporte de mercancías por carretera. Mudanzas y paquetería. Compra venta de vehículos nuevos y usados.

ESTACIÓN DE SERVICIO EL SALVADOR S.L.
C/ Mártires, 208
La Roda
Albacete
Capital social: 13.010,00 euros
Objeto social: El comercio menor, transporte y distribución de todo tipo de carburantes, lubricantes y cualesquiera otros combustibles. Comercio menor de todo tipo de artículos de papelería, librería y regalo, así como de todo tipo de artículos de alimentación y bebidas.

Agricultura

MEGAHORSES S.L.
C/ Marqués de Povar, 91
Malpica de Tajo
Toledo
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, deshidratación, elaboración y transformación de alfalfa, forrajes, cereales, harinas de pescados, animales o vegetales para usarlas como alimento o en la preparación de productos destinados a la deshidratación humana o animal. Venta de semillas.

TÉCNICAS AGRÍCOLAS MANCHEGAS .L.
C/ San José, 54
La Solana
Ciudad Real
Capital social: 20.000,00 euros
Objeto social: La compra, venta, reparación y alquiler de maquinaria agrícola e industrial y sus accesorios. La venta y distribución de productos para la sanidad vegetal y fertilizantes y todo tipo de plantas. Compra, venta

y arrendamiento de fincas rústicas y urbanas, así como su explotación.

ONTALAFIA FRUITS S.L.
C/ Pérez Galdós, 3
Albacete
Capital social: 60.000,00 euros
Objeto social: La producción y comercialización de productos agrícolas. La asesoría técnicas, jurídica y económica en materia de agricultura. Las actividades relacionadas con las anteriores y las con ellas conexas y dependientes. Y las necesarias para cumplir el objeto social.

EL CUETO DEL SIGLO XXI S.L.
C/ Barcelona, 4
Ciudad Real
Capital social: 120.000,00 euros

Objeto social: La explotación de fincas agrarias, tratamiento industrial de productos agrarios y su comercialización. La promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y comercialización en general de toda clase de edificaciones, terrenos, solares, fincas rústicas y urbanas.

MEDINA IMEDIO JARDINEROS S.L.
C/ Alcántara, 8
Ciudad Real
Capital social: 3.000,00 euros
Objeto social: Agricultura, ganadería y pesca. En concreto, el comercio mayor y menor de plantas, semillas y abonos o fertilizantes. Los trabajos de jardinería. Las actividades propias de explotación de viveros. Servicios forestales. Ese es el

objeto social de esta empresa manchega.

Maquinaria

GESTITUBO S.L.
Cmno. Palomequejo, 7
Numancia de la Sagra
Toledo
Capital social: 3.000,00 euros
Objeto social: Compraventa, distribución, comercio, importación, exportación y arrendamiento de maquinaria, productos, materiales siderúrgicos. Fabricación, exportación, importación, intermediación y comercio de maquinaria siderúrgica. Compraventa, intermediación y rehabilitación de fincas.

MOTODYS GESTIÓN S.L.
C/ García Lorca, 64
Illescas
Toledo
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Compraventa, reparación, importación, exportación, montaje de vehículos y maquinaria, sus repuestos y complementos y en especial: venta, distribución y taller reparador de vehículos, ropa y calzado para vehículos. Consultoría, comisionista y tramitación, así como tasación y valoración de vehículos.

GESTIÓN EUROPEA MAQUINARIA INOXIDABLE S.L.
Pol. Ind. Alces Fase III
Alcázar de San Juan
Ciudad Real
Capital social: 4.000,00 euros
Objeto social: El diseño, fabricación, comercio, intermediación y alquiler no financiero de todo tipo de maquinaria, su restauración, reparación y mantenimiento. La comercialización de lubricantes, accesorios, recambios y herramientas para todo tipo de vehículos y maquinaria.

Alimentación

COMMERCE SERVICES EUROPE S.L.
Pol. Ind. Campollano
Albacete
Capital social: 4.000,00 euros
Objeto social: Las actividades de consultoría, gestión, comercialización y prestación de toda clase de servicios destinados a facilitar la promoción, planificación, ejecución, gestión, fomento y desarrollo de negocios internacionales agroalimentarios y de bebidas.

Ampliación de capital

Albacete

TORRES PUJOL ENERGÍAS
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
100.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
300.000,00 euros

DEHESA DE LOS TORREONES S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
73.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
169.100,00 euros

AUDING CONTROL Y VERIFICACIÓN S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
116.400,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
120.000,00 euros

PATRILUMAR S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
80.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
92.000,00 euros

Ciudad Real

EL CAMPUS DE DAIMIEL PATRIMONIAL CONSULTING
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
246.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
743.000,00 euros

PROMOCIONES SEIS DIEZ BOLAÑOS S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
102.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
387.000,00 euros

HISPANERGY PUERTOLLANO
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
799.999,68 euros
RESULTANTE SUSCRITO

1.730.390,81 euros
Cuenca

LABORATORIO Y CONSULTORIA CARRING
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
45.721,90 euros
RESULTANTE SUSCRITO
102.641,00 euros

Guadalajara

SAIZPE ELÉCTRICA S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
486.446,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
489.456,00 euros

Toledo

PROMOVICI XXI S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
250.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
253.100,00 euros

ORTISOIL S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
2.000.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
2.003.008,00 euros

TOLEDANO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
57.142,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
60.148,00 euros

BURBUJAS DEL TAJO S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
3.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
6.030,00 euros

LA CUNA CONSERVAS S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
60.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
63.010,00 euros



Los precios de la alimentación siguen subiendo.

MARCAS BLANCAS GANAN TERRENO EN CASTILLA-LA MANCHA

El poder de los distribuidores en alimentación, en aumento

Los tres principales grupos de distribución alimentaria concentran casi la mitad de todo el mercado castellano-mancheño

F. J. Llana
C-LM

Los tiempos en los que el proveedor tenía gran parte de la sartén por el mango a la hora de negociar con sus distribuidores en el sector alimentario han pasado a la historia y son ahora estos últimos los que tienen la última palabra en la mayoría de los casos. El principal motivo de esta transformación en las relaciones contractuales no es otro que el aumento cada vez mayor de la concentración y del desarrollo de la marca del distribuidor, así como el creciente protagonismo de los supermercados



Las marcas blancas son cada vez más consumidas en Castilla-La Mancha.

COMPETENCIA

Pide que se retiren las trabas legales a los horarios y las rebajas

medianos y grandes frente a otros formatos comerciales.

Eso es, al menos, lo que dice el último informe sobre esta materia que acaba de publicar la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), en el que también se alerta del incremento en la cuota de mercado de los grupos de distribución en las diferentes comunidades autónomas.

Entre ellas Castilla-La Mancha, donde los tres prin-

Recomendaciones

Evitar efectos negativos futuros

■ El Informe de la CNC considera que en España existen varios factores que aumentan el riesgo de que en largo plazo el mayor poder de negociación de los distribuidores tenga un efecto negativo en términos de competencia y bienestar. Así, entre las recomendaciones que realiza

se encuentran el eliminar la facultad de las Comunidades Autónomas de condicionar la apertura de establecimientos comerciales a cualquier tipo de autorización o título habilitante previo, y los elementos del marco normativo que restringen la libertad de horarios.

cipales operadores (Mercadona, Carrefour y Eco Mora) han pasado de aglutinar el 45,1% del mercado regional en 2005 al 49,1% cinco años más tarde. Un porcentaje que supera en casi seis puntos el grado de participación sobre la superficie minorista total de base alimentaria en el conjunto del territorio nacional.

Una circunstancia en la que tiene mucho que ver el que los castellano-mancheños compren cada vez con

más asiduidad productos de marca blanca o de distribuidor, no sólo porque el precio sea más asequible que el resto sino porque la calidad también ha ido en aumento.

No en vano, según el análisis cualitativo realizado por el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino de mayo de 2009, tan sólo el 11,6% de los habitantes de Castilla-La Mancha afirmaban no comprar marcas de distribuidor.

RENOVABLES

Iberdrola supera los 5.000 MW en EE.UU.

EyE
C-LM

Iberdrola ha alcanzado los 5.157 megavatios (MW) de potencia instalada en Estados Unidos, tras haber incorporado un total de 524 MW en lo que llevamos de año. Según informaba la compañía en nota de prensa, la inversión de ésta en el área de las energías renovables de este país ha sido hasta la fecha de cerca de 8.700 millones de dólares.

En este sentido, Iberdrola acaba de poner en marcha otro parque en el Estado de Pennsylvania, el de South Chestnut, de 46 MW de potencia e iniciado la construcción del parque de Hoosac, en el Estado de Florida, de 28 MW.

OBJETIVO

Las acciones se centrarán en la mejora de la integración social

Iberdrola ha crecido de forma sustancial en este país en los últimos años, pasando de disponer de unos 1.500 MW en el año 2007 a los casi 5.200 MW de ahora. El área renovable dispone de una plantilla de alrededor de 800 personas en Estados Unidos -casi la mitad del total-, donde ha generado desde 2006 más de 14.000 empleos para la construcción y puesta en marcha de sus instalaciones eólicas.

PRODUCCIONES (CND)

Productora Audiovisual le ofrece una alternativa diferente de realizar tus vídeos.

Información:
902 310 010.



Agricultura

“Las propuestas presentadas para la Reforma de la Pac son dedepcionantes y alarmantes”

Jueves 13, **Alfonso Marín**
SECRETARIO GENERAL DE COAG-IR CASTILLA-LA MANCHA

PRECIO SE COMERCIALIZA A UNOS 15 EUROS EL KILO

La carne de avestruz está en peligro de desaparición

Castilla-La Mancha es de las pocas regiones donde todavía se cría y vende esta carne; sin embargo, el sector cree que puede tener los días contados por la falta de cabaña

EYE



La carne de avestruz es cotizada, pero cada vez hay menos posibilidades de encontrarla por la falta de cabaña.

R. Abellán
C-LM

La continuidad de la cabaña de avestruces existente en Castilla-La Mancha corre peligro de desaparición en próximos meses y no por falta de demanda si no por falta de animales.

Así lo manifestaba a Economía y Empresas Agapito Suárez, uno de los pocos criadores y vendedores de avestruces que todavía sobreviven en la Región. De hecho, confirmó que salvo alguna empresa más en las provincias de Toledo y Ciudad Real, el resto de empresarios que hace años estaban dentro del sector, han desaparecido.

Para él la única posibilidad de que el sector continúe es que se produzca un “milagro” porque la conti-

nuidad implica inversiones que ahora mismo no se tienen, así es que “es imposible vivir de ello y veo difícil salir adelante”. A ello hay que unir la falta de ayudas institucionales que hay. “No

RESTAURANTES
Suele ser donde más se demanda este tipo de carne, sobre todo de gama media o alta

las conocemos”, decía.

El problema llegó al sector hace varios años. En su caso, concretamente hace dos años perdió el 80% de su cabaña y desde entonces “el sector está hundido porque se ha perdido el equili-

brio que había y es una pena. Me resisto a ello, pero no veo posibilidad de levantarlo”.

Aunque cabe la posibilidad de importar animales de Sudáfrica, este empresario se resiste a ello. “No me veo haciéndolo”.

Hostelería

La hostelería venía siendo la principal demandante de este tipo de carne y aunque manifestaba el criador que “no era para hacernos ricos, si es verdad que las familias dentro del sector podrían vivir, algo que no sucede ahora”.

En este sentido, apuntó que sigue habiendo demanda importante en restaurantes de gama media-alta pero no podemos surtir a todos y en estas estamos. También se vende este

El dato

Cualidades nutritivas



■ ■ El interés que la carne de avestruz se ha producido en España en la última década en el mercado de las carnes de consumo y se debe, sobre todo, a sus remarcables cualidades nutritivas: es rica en proteínas y pobre en colesterol, grasa y calorías. Existen varias categorías de carne de avestruz: la más tierna

tipo de carne en algunas pollerías y la demanda también es continua entre algunos clientes.

El caso de Castilla-La Mancha no es único ya que está sucediendo lo mismo en comunidades como Galicia o comunidad valenciana, donde todavía existe también cabaña de avestruces.

A nivel de exportaciones, Francia o Italia eran países demandantes de este tipo de carne pero ahora es un mercado que está prácticamente parado debido a la falta de producción.

La carne de avestruz está a unos 15 euros el kilo “por lo que no es cara”, pero sí es verdad que en algunos centros comerciales llegan a verse incluso a 30 euros, especificó.

es la correspondiente a la categoría extra, la de mejor calidad, también llamada solomillo. También existe la categoría de carne de primera y carne para guisar o ragú. Estas categorías provienen del muslo de la pierna del animal. También se utiliza para su consumo el cuello del avestruz. El avance de la industria alimenticia permite que se encuentren actualmente derivados de esta carne como embutidos o hamburgueas, patés o ahumados. Si bien la carne de avestruz es algo más cara, la reciente expansión y generalización en su consumo la ha vuelto más accesible.

MINISTRA ROSA AGUILAR HABLA DE "HACHAZO" PARA LOS AGRICULTORES

Castilla-La Mancha rechaza las propuestas sobre la PAC

Las distintas asociaciones de la Región las consideran insuficientes, decepcionantes y que no responden a las expectativas que había



El nuevo reparto de la PAC no convence en Castilla-La Mancha.

EyE
C-LM

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Rosa Aguilar, afirmó que la propuesta de la Comisión Europea de cara a la reforma de la Política Agraria Común (PAC) más allá de 2013 es "cuanto menos decepcionante", y que se merece "casi una enmienda a la totalidad".

En declaraciones efectuadas a los medios, la titular del ramo señaló que el documento presentado en Bruselas "no responde a lo que necesita el sector" y que hay un conjunto de "líneas rojas" que España no está dispuesta a que continúen porque suponen un "hachazo" para los agricultores.

Castilla-La Mancha

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha rechazado las propuestas de pleno y ha solicitado una reunión con la consejera de Agri-

Región

1.000 millones, impacto económico

■ El impacto directo económico que la PAC tiene en Castilla-La Mancha es de en torno a los 1.000 millones de euros anuales y cuenta con más de 155.000 perceptores y 5,9 millones de hectáreas en 2011, según los datos dados a conocer por Cooperativas Agroalimentarias. Esta asociación rechaza las medidas relativas a los pagos directos, tal y como se anuncian en la propuesta de la Comisión, porque van a servir para fomentar una agricultura productiva orientada al mercado. Asimismo, explican sobre una tasa plana y un tramo ecológico que introducirá ineficiencias y hará perder competitividad.

RECORTE

Puede situarse entre un 16% y un 20% de lo que se venía recibiendo hasta ahora

cultura, María Luisa Soriano, para conocer la postura del Gobierno regional y establecer un punto de consenso en pro de los intereses de Castilla-La Mancha. Considera la cooperativa que las propuestas son contradictorias e insuficientes y que vienen a demostrar el carácter cortoplacista de las decisiones de la UE, que sigue sin asumir que el abastecimiento alimentario es hoy una cuestión estratégica ante el incremento de la demanda mundial.

Desde Coag-IR Castilla-La Mancha, su secretario general ha definido las propuestas como "decepcionantes y

alarmantes" porque "no responden a las expectativas y porque mantiene las orientaciones de desacoplamiento y desregulación que nos han conducido a la actual crisis de los sectores agrícolas y ganaderos de la UE".

Deses Asaja Castilla-La Mancha el rechazo ha sido tajante. José María Fresneda denunciaba que es una vergüenza que la crisis económica mundial la tengan que pagar los profesionales del sector cuando, aseguraba, son los únicos que no la han motivado.

"Atenta gravemente a un modelo de agricultura, sin tener en cuenta las recomendaciones de las organizaciones internacionales sobre la producción y la sanidad alimenticia. No creíamos que lo iba a vulnerar con tanto descaro", decía en rueda de prensa acompañado por la secretaria provincial en Toledo, Blanca Corroto.

B: Breves

Los cereales crecen un 11,5%

■ La producción de cereales se ha elevado un 1,9 % en la Unión Europea (UE) y un 11,5 % en España en la campaña 2011/12 respecto a la temporada anterior, según las estimaciones difundidas por el Comité de organizaciones agrarias y cooperativas europeas (Copa-

Cogeca). Por cultivos, cifra la cosecha comunitaria de trigo en 133,9 millones de toneladas (-0,14 %); la de cebada, en 51,4 millones (-2,8 %); la de maíz, en 64 millones (+14,7 %); la de avena, 7,7 millones (+7,2 %); y la de triticale, en 10,6 millones (-2,9 %).

C-LM, en contra del veneno

■ La Consejería de Agricultura ha incrementado los servicios de vigilancia contra el uso de veneno como método de captura de animales, por ser un método masivo y no selectivo, con repercusiones incontroladas y muy negativas sobre el medio natural.

El empleo ilegal de veneno puede suponer graves daños en los ecosistemas y es una de las principales amenazas para la conservación de especies de fauna amenazada, como el águila imperial o el buitre negro. El uso del veneno está prohibido.

Ayudas para la apicultura

■ Los productores y envasadores de la provincia de Guadalajara, cuyas explotaciones en su conjunto llegan a las 617, con casi 33.000 colmenas, reciben las ayudas para la mejora de la producción y la comercialización de la miel. Hace unos días se iniciaron estos pagos, que son los habituales, teniendo en cuenta esas peculiaridades de cada una.



Apicultura.

Almacenar aceite, positivo

■ El sector agrario y cooperativo ha coincidido en valorar la activación del almacenamiento privado del aceite de oliva que el Comité de Gestión de la Unión Europea (UE) ha autorizado, aunque puntualizan que llega "tarde" y es "restrictivo", lo que "limitará" sus efectos. Gracias a esta iniciativa, el sector podrá almacenar hasta

100.000 toneladas de aceite de oliva "virgen" durante 180 días como máximo, para lo que tendrán concurrir a dos licitaciones -la primera del 19 al 25 de octubre y otra del 26 de octubre al 8 de noviembre-. Fuentes del sector han reconocido a Efeagro que, a estas alturas, será difícil movilizar grandes volúmenes.

La reserva de agua, al 60,7%

■ La reserva hidráulica está al 60,7% de su capacidad total. Actualmente hay 33.756 hm³ de agua embalsada, lo que representa una disminución de 416 hm³ (el -0,7%) con respecto a los niveles de la semana anterior. La cuenca del Tajo está al 56,1%; la cuenca del Guadiana al 77% -es la que lleva más agua-; la cuenca del Segura, al 55,3%.



Embalse de Buendía.

La Página del Medio Ambiente

CONTEXTO LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SE ENCUENTRA EN CONTINUO AUMENTO

Los subproductos, un negocio cada vez más demandado por la industria

La Bolsa de Subproductos de Castilla-La Mancha tiene una actividad creciente, y son numerosas las empresas de la Región que se interesan por presentar sus ofertas y sus demandas

M. Moreno
C-LM

En el año 1988 el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España impulsó el Plan Cameral de Medio Ambiente, que tenía entre sus objetivos la creación de una bolsa de subproductos, que permitiera cumplir a las empresas con la normativa española y europea medioambiental y encontrar nuevas posibilidades de negocios, con la oferta y la demanda de subproductos. Esta Bolsa de Subproductos también se enmarca dentro del Plan Regional de Residuos de Castilla-La Mancha.

Desde el Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha se informa a *Economía y Empresas* que en la actualidad la Bolsa de Subproductos de Castilla-La Mancha tiene una actividad creciente, y son numerosas las empresas de la Región que se interesan por presentar sus ofertas y sus demandas de subproductos en internet, poniendo en contacto a empresas a nivel tanto regional como nacional (de todo el país.)

Nos encontramos en un contexto en el que la producción de residuos se encuentra en continuo aumento y donde la actividad económica vinculada a los mismos alcanza

cada vez mayor importancia, por lo que el tener un tablón de anuncios donde presentar los residuos es siempre una oportunidad para todo tipo de empresas, grandes y pequeñas.

Las Bolsas de Subproductos se presentan como un vehículo muy eficaz para un mejor aprovechamiento de los recursos y, por tanto, de reducción de los residuos que actualmente se generan y que

CIRCUNSTANCIA

La actividad de la Bolsa se acrecentará con la Ley de Residuos

en muchos casos pueda ser utilizado para otros procesos de producción.

Las empresas cada vez más son conscientes del beneficio económico y empresarial que representa la transformación de un residuo en materia prima secundaria, es decir, reducir los costos de tratamiento de residuos y, a veces, transformarlos en beneficios.

Asimismo, tal y como señalan desde el Departamento de Medio Ambiente del Consejo Regional de Cámaras, con la aprobación de la Ley de Re-



La familia de subproductos es muy variada.

siduos, que incluye un capítulo donde define el subproducto, en un futuro próximo la actividad de la Bolsa se acrecentará, estableciéndose las condiciones de tratamiento del subproducto.

Las empresas interesadas en anunciar ofertas o demandas de materiales deberán rellenar la solicitud de inclusión en la Bolsa de Subproductos en la que se especifican los datos de contacto, así como una serie de características del tipo de producto.

Posteriormente, se asig-

narán un código a cada solicitud, con objeto de garantizar la confidencialidad del anunciante y se publicarán en la Web de la Bolsa de Subproductos los datos recibidos.

Cuando un empresario o empresaria se interese por un anuncio publicado en la Web, deberá tomar su referencia y ponerse en contacto -vía teléfono o e-mail- con la Cámara correspondiente.

La Cámara recogerá los datos del solicitante y los transmitirá al anunciante.

Definición

Una Ley, con definición

■ ■ La Ley de Residuos, publicada en el BOE el 29 de julio, define subproducto como una sustancia u objeto, resultante de un proceso de producción, cuya finalidad primaria no sea la producción de esa sustancia u objeto, puede ser considerada como subproducto y no como residuo definido cuando se cumplan las siguientes condiciones: a) Que se tenga la seguridad de que la sustancia u objeto va a ser utilizado posteriormente, b) que la sus-

tancia u objeto se pueda utilizar directamente sin tener que someterse a una transformación ulterior distinta de la práctica industrial habitual, c) que la sustancia u objeto se produzca como parte integrante de un proceso de producción, y d) que el uso ulterior cumpla todos los requisitos pertinentes relativos a los productos así como a la protección de la salud humana y del medio ambiente.



España - Francia - Italia - Alemania - México - Brasil - Reino Unido - Portugal - Estados Unidos - China - Rusia - Catar - Egipto

40 países.
El mismo viento.
Iberdrola.
Líder mundial
en energía eólica.



Finanzas

“La Comisión de Investigación sobre CCM no es una prioridad para nuestro gobierno”

Jueves 13, **Francisco Cañizares**
VICEPORTAVOZ EN LAS CORTES REGIONALES

DATO EL CRÉDITO A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SIGUE SUBIENDO MIENTRAS CAE EL DE EMPRESAS Y FAMILIAS

El sector público se come el pastel crediticio

Las ayudas públicas concedidas a las entidades financieras no han cumplido con su fin último de llegar a la "economía real"

F. J. Llana
C-LM

Sin prácticamente una gota. Así se encuentra actualmente el mercado del crédito en nuestro país para particulares y empresas, ya que para el sector público no parece que haya excesivas restricciones, a pesar de que en el último año se ha producido una ralentización. Y es que los 4.173 millones de euros que los ayuntamientos, diputaciones, Junta de Comunidades y resto de administraciones castellano-manchegas debían a los bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito suponen un incremento de casi el 7% en re-

AA.PP.

Han recibido un 7% más de créditos en el último año en Castilla-La Mancha

SECTOR PRIVADO

Ha sufrido un recorte del 5,5% en los últimos doce meses

lación al mismo período de 2010.

Un repunte ligero, eso sí, pero que contrasta con el descenso en un 5,5% que experimentaron los créditos concedidos a otros sectores residentes en Castilla-La Mancha, y que a fecha de 30 de junio de 2011 ascendían a 51.610 millones de euros.

De esta forma, los datos del Banco de España reflejan el doble rasero que mantienen las entidades financieras a la hora de conceder financiación, especialmente los bancos, además de echar por tierra el argumento defendido por éstas de que el mer-



El sector público no encuentra grandes restricciones a la hora de endeudarse.

19.341

Millones de euros

■ ■ Esta es la cantidad que recibieron en su día bancos y cajas a través del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF) puesto en marcha por el Gobierno central.

7.550

Millones de euros

■ ■ Esta es la cantidad que según el Banco de España ha sido necesario desembolsar para salvar de la quiebra a las cajas de ahorros dentro del proceso de recapitalización del sector financiero.

cado crediticio no se encuentra cerrado.

Y es que los 19.341 millones de euros recibidos por bancos y cajas a través del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF) y los más de 25.000 millones de euros en ayudas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) concedidos para culminar el proceso de reestructuración de las cajas de ahorros en España no han cumplido con su fin último de llegar a la "economía real" y sí para que las entidades hicieran frente a sus vencimientos de deuda y de esta forma sanearan sus cuentas de resultados.

Familias

Y sino, que se lo digan al sector privado castellano-manchego, que sólo al término del primer semestre disponía de 2.990 millones de euros menos que justo hace 365 días. Una circunstancia que según los expertos consultados por este semanario ponen de manifiesto la aparición en nuestro país y, por ende, en Castilla-La Mancha de lo que en términos anglosajones se conoce como *efecto crowding out*, esto es, cuando el sector público expulsa del mercado de crédito a empresas y particulares, al absorber todas las partidas disponibles para estos.

PRIMERO

Banca Cívica reparte dividendos

Eye
C-LM

Banca Cívica efectuó el pasado día 13 de octubre el primer reparto de dividendos a sus accionistas, a un precio de 0,05552 euros brutos por acción. Esta medida, aprobada por su Consejo de Administración en sesión extraordinaria el pasado 3 de octubre, supone el pago a alrededor de 90.000 accionistas de la entidad a cuenta de los beneficios del ejercicio actual.

La retribución al accionista prevista para el año 2011 estará en torno al 5% anual, tomando como valor de capitalización de Banca Cívica el de 30 de septiem-

MEDIDA

Supone el pago a cerca de 90.000 accionistas de la entidad

bre del año en curso. La política de dividendos que ha definido la entidad es la de retribuir a sus accionistas de forma trimestral.

Además, este dividendo resume el firme compromiso de Banca Cívica con sus accionistas y la pretensión de convertirse en entidad de referencia para inversores y mercados financieros por su atractivo valor de cara a la obtención de beneficios.

Los copresidentes de Banca Cívica, Antonio Pulido y Enrique Goñi, ya anunciaron durante el acto de salida a Bolsa del nuevo banco, el pasado 21 de julio, que este año la entidad repartiría un dividendo de hasta el 30% del beneficio.

El primer pago de dividendos se produce dos meses y medio después del comienzo de la cotización en la Bolsa española de Banca Cívica. Tras su salida al parqué, la entidad alcanzó un Core Capital del 9,8% y un ratio de solvencia del 14%.

CONSECUENCIA LA CRISIS FINANCIERA HA DESPERTADO UN INTERÉS SIN PRECEDENTES POR ESTOS BANCOS

El poder de nuestro dinero anima al cliente a invertir en banca social

En torno a 900 clientes de Castilla-La Mancha confían sus ahorros en este tipo de entidades

M. Moreno
C-LM

El desencanto con la forma de actuar de las entidades financieras que hay en Castilla-La Mancha y el darse cuenta del poder que tienen nuestros ahorros en manos de los bancos y cajas ha despertado en nuestra Región un creciente interés por la banca ética o la banca social, o alternativa. Según el director general de Triodos Bank, Esteban Barroso, "en la actualidad estamos asistiendo a una toma de conciencia sobre el uso que hacemos de nuestro dinero, y por eso las personas cada vez son más conscientes del poder que tiene su dinero cuando lo ingresan en un banco: saben que sus ahorros no permanecen quietos y que están activos socialmente a través de las inversiones que realizan los bancos".

La crisis financiera ha

SITUACIÓN

Este tipo de banca nació en los años 60 y ahora se está generalizando

despertado un interés sin precedentes por saber en qué invierten los bancos los ahorros que los ciudadanos les confiamos y solicitan que se demuestre la transparencia en sus inversiones. Así, este Banco, que según se indica es el único que "ético y sostenible" del país, en nuestra Región cuenta con 888 clientes y cerca de 1.300 personas interesadas en este tipo de banca.

A nivel nacional, las cifras del balance de este tipo de banca indican que el crecimiento medio es del 25%, y en España en ese ejercicio resalta como el país con mayor crecimiento desde el punto de vista porcentual.

Las personas que optan por este tipo de banca, que no es nueva sino que surge en los años 60, pretenden que con sus ahorros se busque un equilibrio entre lo económico, lo social y lo medio ambiental, "así como mayor transparencia con el uso que se hace del dinero".

En nuestro país, se están dando, tal y como afirma el director general de Triodos Bank, diversas iniciativas que promueven las

finanzas éticas, ya sean ONG's, Fundaciones o cooperativas de crédito, pero por el momento en España sólo opera un banco denominado como tal, Triodos Bank.



Los ahorros se invierten en proyectos sociales, entre otros fines.

Al suscribirse o renovar la suscripción por dos años



Economía y Empresas le regala totalmente GRATIS este

MAGNÍFICO RELOJ de acero inoxidable y correa de caucho. Con 2 años de garantía

Si usted desea suscribirse, rellene este boletín y envíelo a EL DIA: Apartado de correos 139; 16080 Cuenca, o al correo electrónico escamilla.ana@grupo-eldia.net. Tan pronto nos llegue, comenzaremos a enviarle nuestra publicación.

La suscripción se renueva automáticamente si no se recibe confirmación de baja por carta certificada al Dpto. de Suscripciones

En cumplimiento del art. 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al Fichero inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "suscriptores" y tratados debidamente a fin de realizar la gestión administrativa general. El responsable del fichero es EL DIA de Toledo, S.L. y la dirección donde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación calificación y oposición es: apdo. correos nº 139 - 16080 Cuenca

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Dos años: 120 Eur.
Gastos de envío incluidos.
Firma del cliente:

Nombre y apellidos: _____

Calle: _____ Nº: _____ P: _____

Población: _____ C.P.: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____

DNI / CIF: _____

Nombre de la Entidad Bancaria: _____

Nº de Cuenta (20 dígitos) _____

Dirección de la Entidad: _____

Propuesta

Reforma del mercado financiero

■ ■ ■ El legado de la crisis ha generado una incertidumbre constante en el sector financiero. Por eso algunas entidades han tenido poco éxito para transformar sus modelos de negocio, según afirma a este medio el director general de Triodos Bank, Esteban Barroso. En este contexto, esta entidad considera oportuno abrir el debate sobre una reforma importante del sector financiero en Europa, donde el banco puede ser un referente

de otra forma de hacer banca. ■ ■ ■ Entre los proyectos que se financian se encuentran los relacionados con empresas y proyectos sostenibles de la economía real, donde el dinero de ahorradores contribuye directamente a apoyar el desarrollo de sectores como la agricultura ecológica, las energías renovables, la integración social o la educación, está creciendo significativamente en todos los mercados.

Ocio y negocio

CONSUMIDORES ALERTAN SOBRE LOS PROBLEMAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

La nueva norma para chucherías no gusta a todos

Desde la Asociación Española de Fabricantes de Caramelos y Chicles se cree que no tiene por que ser un paso atrás en la seguridad

R. Abellán
C-LM

El Gobierno ha aprobado una nueva norma para chucherías y golosinas que ha sido recibida de distinta forma por el sector y los consumidores.

En relación a la ya existente, la diferencia básica estriba en los requisitos de información y de higiene en la venta de golosinas a granel, ya que si antes esos productos tenían que exponerse en vitrinas o recipientes protegidos sin que los clientes tuvieran acceso directo a ellos, ahora desaparece la mención sobre la manera de expender estos productos a granel y no se exige de forma explícita que las chucherías estén fuera del alcance del consumidor. Además, se prohíbe el uso

de ingredientes y aditivos no autorizados, tanto por la normativa española como por la europea.

A partir de ahora se establecen cuatro tipos distintos de chuches: chicles, confites, golosinas y caramelos,

CONSUMIDORES
Consideran que se trata de un paso atrás respecto a la norma existente

a su vez divididos todos ellos en 15 subgrupos más.

Desde la Asociación Española de Fabricantes de Caramelos y Chicles se ha señalado a este semanario que el hecho de ser una norma de obligado cumpli-

miento el fabricante no tiene más remedio que cumplir con ello, y no se pronunciaron sobre si esta nueva norma puede ser un paso atrás en seguridad alimentaria.

Los consumidores aseguran, por su parte, que ese paso atrás existirá teniendo en cuenta que supone una excesiva tolerancia y manifiestan que el hecho de que el etiquetado no sea obligatorio (a no ser que se pida expresamente) puede llevar a problemas con personas alérgicas.

Sobre este particular, en una tienda en Toledo manifestaron que el hecho de continuar existiendo las tapas no creará problemas alimentarios, además de añadir que muchas de las chuches ya llegan preparadas en bolsas.



España cuenta con una nueva normativa sobre chuches y golosinas.

PATRIMONIO TRES CASTILLOS Y DOS CONVENTOS, ENTRE OTROS

Nueve monumentos de Cuenca, amenazados de ruina

Berta López
CUENCA

Nueve monumentos históricos de la provincia de Cuenca están amenazados de ruina inminente, según un informe de la Asociación "Hispania Nostra". El colectivo elabora periódicamente la Lista Roja del Pa-

trimonio, documento que recoge y denuncia el mal estado de conservación de algunos inmuebles, tanto públicos como privados, de valor histórico-artístico a lo largo de todo el país.

Se trata de tres castillos, dos conventos, un hospital, una iglesia, un palacio y una edificación de viviendas. Se-

gún los informes de la Asociación, todos ellos se encuentran en estado de abandono, con abundantes daños tanto ornamentales como estructurales -que son los verdaderamente graves- y en riesgo de venirse abajo por el deterioro progresivo que han ido sufriendo ante la falta de man-



Estado de parte de la iglesia de Santa M^a de Atienza, en Huete.

tenimiento.

La localidad que más veces aparece reseñada en la Lista Roja es Huete, con tres monumentos. El primero de ellos es la llamada Casa de los Linajes o de los Salcedo. Le sigue la iglesia de Santa María de Atienza, una construcción de estilo gótico del siglo XIII que destaca por ser la más antigua.

Finalmente se incluye en la lista el Monasterio de Santo Domingo de Guzmán (1393).

Dónde ir...

CASA RURAL MOLINGORDO



La casa rural está situada en la localidad de Somolinos.

Junto a la laguna

El caserón fue construido en 1550 como fábrica de papel y hoy ha cambiado su uso a casa rural

Eye
SOMOLINOS (GUADALAJARA)

Junto a la laguna de Somolinos se alza este imponente caserón, construido en 1550 como fábrica de papel. Durante siglos, las aguas del Bornova, a su salida de la laguna, han proporcionado energía. Primero, moviendo los marti-

netes que trituraban los trapos para la elaboración del papel, después, girando el rodete de un molino harinero.

Ya en el siglo XIX impulsando martillos y fuelles en la ferrería de Santa Teresa de Somolinos, fundada por el Conde de Polentinos.

En 1910 se instaló una turbina francis, que mágicamente convirtió el rugido del agua en luz, alumbrando la vida de los pueblos de la zona hasta 1968.

En el año 2000, después de una meticulosa remodelación, la antigua casona continúa su historia

convertida ahora en Casa Rural, luciendo de nuevo su antiguo esplendor y como desde su nacimiento, acompañada por las aguas del Bornova, que libera das de su trabajo, saltan cristalin as hasta las huertas de Somolinos.

En definitiva, una casa con mucho atractivo y donde el viajero se sentirá como en casa.

CASA RURAL MOLINGORDO

TELÉFONO: **949 307 807**
DIRECCIÓN: **CM 110 Km. 69**
LUGAR: **Somolinos (Guadalajara)**

RESTAURANTE CASA DE LOS ACACIO

Máxima calidad y buen precio unidos

Eye
SAN CLEMENTE (CUENCA)

El Restaurante Casa de los Acacio se encuentra situado en la localidad de San Clemente (declarada Conjunto Histórico-Artístico), en una antigua casa-palacio del siglo XVII, con portada de acceso principal, piedras de sillería, galería y patio interior, que conserva todo el glamour nobiliario original.

Casa de Los Acacio cuenta con un comedor con fuego de leña, en el que podrá disfrutar de su especial versión, actualizada, de la cocina tradicional manchega... Ofrece servicio de desayunos, comidas y

cen as, previo encargo al formalizar la reserva. También dispone de bar-cafetería y una amplia selección de productos locales y ecológicos.

La Casa dispone de la calificación de "Tres Espigas" que otorga la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a los establecimientos rurales de máxima calidad. Tiene capacidad para 40 comensales y su cocina es tradicional actualizada.

RESTAURANTE LOS ACACIO

LUGAR: **C/ Cruz Cerrada, 10**
LOCALIDAD: **San Clemente (Cuenca)**
TELÉFONO: **969 300 360**



La tabla de queso es una de las especialidades.

Estamos en los mejores Kioscos de Madrid



Economía y Empresas

de Castilla-La Mancha Seminario de Información Económica

AGUSTIN DE FOXA- 22
ALCALA- 46
ALCALA- 50
ALCALA,131
ALCALA-111
ALCALA-38
ALCALDE SAINZ DE BARANDA-18
ALCALDE SAINZ DE BARANDA-50
ALMAGRO-34
AVD. DOCTOR ESQUERDO-183
AVDA. CIUD. BARCELONA/MURO
ESTA
AVDA. CIUDAD DE BARCELONA,77
AVDA. DE CONCHA ESPINA- 6
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN-82
AVDA. GENERAL PERON- 6
AVDA. GENERAL PERON-42
AVDA. MEDITERRANEO,2
AVDA. VALDELAPARRA-29
AVDA.CIUDAD DEBARCELONA-144
AVENIDA DE BRUSELAS-56
BARQUILLO-17
CAPITAN HAYA -BRAVO MURILLO
CAPITAN HAYA-7
CASTELLANA- 20
CASTELLANA-131
CAVANILLES,39
CEA BERMUDEZ-34
CLARA DEL REY-1
CLARA DEL REY-14
COMANDANTE ZORITA-30
CONDE DE PEÑALVER,78
CONDE DE PEÑALVER-32
CONDE DE PEÑALVER-62
CORAZON DE MARIA-43
DIEGO DE LEON-46
DOCTOR ESQUERDO- 80
EDUARDO DATO-19

ESTABANEZ CALDERON,5
FELIX BOIS- 13
FERNAN GONZALEZ ,51
FERRAZ-88
FRANCISCO GERVAS-8
FRANCISCO SILVELA-52
FUENCARRAL,112
FUENCARRAL-111
GLORIETA DE BILBAO-7
GLORIETA DE EMBAJADORES,3
GLORIETA LOPEZ DE HOYOS
GOYA-41
GOYA-51
GOYA-63
GRAN VIA-24
GRAN VIA-39
GRAN VIA-51
GRAN VIA-78
GTA. CUATRO CAMINOS/SANTA ENGRACIA
GTA. RUIZ GIMENEZ,1
GUZMAN EL BUENO-71
HILARION ESLAVA-2
IBIZA-48
JOSE ABASCAL-58
JUAN BRAVO-40
MAYOR-5
MONTERA-48
NARVAEZ,64
O'DONNELL- 6
ORENSE-2
ORTEGA Y GASSET-29
ORTEGA Y GASSET-45
ORTEGA Y GASSET-68
PADILLA-14
PASEO DE RECOLETOS-14
PASEO INFANTA ISABEL-1
PLAZA DE CASTILLA- 2

PLAZA DE CHUECA,5
PLAZA DE FELIPE II/ NARVAEZ
PLAZA DE ISABEL II-8
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA- 2
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA-10
PLAZA DE LAS CORTES-6
PLAZA DE MANUEL BECERRA-3
PLAZA DE SANTA BARBARA-4
PLAZA DE SANTO DOMINGO
PLAZA DEL CALLAO-3
PLAZA DEL PERU- 5
PLAZA DOCTOR LAGUNA-1
PRADILLO-4
PRINCESA-23
PRINCESA-56
PRINCIPE DE VERGARA,210
PRINCIPE DE VERGARA-120
PRINCIPE DE VERGARA-135
PUERTA DEL SOL-10
PUERTA DEL SOL-11
PUERTA DEL SOL-8
PUERTO DE NAVA FRIA,9
PZA CIBELES/ Pº DEL PRADO
PZA. SAN CAYETANO- S/N
RIOS ROSAS-57
ROMPELANZAS
SANTA ENGRACIA,43
SANTA ENGRACIA,96
SANTA ENGRACIA-76
SANTA MARIA MAGDALENA-18
SERRANO,76
SERRANO-106
SERRANO-107
TRAFALGAR,2
VELAZQUEZ-116
VICTOR DE LA SERNA-1
VICTOR DE LA SERNA-31

Qué ver

RUTAS

Recorrido por los pueblos conquenses

Esta ruta transcurre entre Tarancón y Naharros pasando por Zafra de Zancara



El trayecto puede comenzar y finalizar en Tarancón.

EyE
CUENCA

En principio esta ruta transcurre entre Tarancón y Naharros pasando por la población intermedia de Zafra de Zancara, por lo que, dentro de su radio de acción, están los pueblos de: Uclés, Saélices (Segóbriga), Puebla de Almenara, Almonacid del Marquesado, Villarejo de Fuentes, Montalvo, Zafra de Zancara, Palomares del Campo y Carrasosa del Campo.

El trayecto a seguir, debe concretarse personalmente, con arreglo a sus preferencias e intereses, teniendo en cuenta que entre Tarancón y Naharros, pasando por Zafra de Zancara, media una distancia de 85 km y entre Naharros y Tarancón 50 km.

ARCHIVO



En la imagen Saelices, heredera de Segóbriga.

aproximadamente, por lo que, a todo esto deberíamos sumar los desvíos para visitar pueblos o lugares de interés que nos cojan de paso y añadamos en la ruta.

El trayecto puede comenzar y finalizar en Tarancón.

Lo más significativo de algunos de los pueblos que puedan ser objeto de visita sería:

- Tarancón La mayor población de la provincia después de la capital edificaciones de tipo popular manchego, parroquia de la Asunción edificio gótico, reedificado en tiempos de Felipe II y casas-palacios de diversas épocas.

- Uclés: Los visigodos y árabes la amurallaron convirtiéndola en un importante enclave estratégico. La Uklis musulmana poseía castillo, mezquita y termas. Conquistada por Alfonso VI, tras la famosa Batalla de Uclés, reconquistada por los almorávides.

- Saelices: heredera de la ciudad iberorromana Segóbriga. Iglesia parroquial de San Pedro (s. XVI-XVII) Casa-palacio de Martínez Falero, s. XVII.

- Puebla de Almenara El castillo es del s. XIV, conserva gran parte de sus elementos, casa-palacio de don Juan de Cuenca, s. XVII. La parroquia de la Asunción s. XVI-XVII;

- Almonacid del Marquesado Uno de sus mayores atractivos es por motivo de su fiesta "La Endiablada" que se celebran el 2 y 3 de febrero en honor de San Blas.

Qué leer

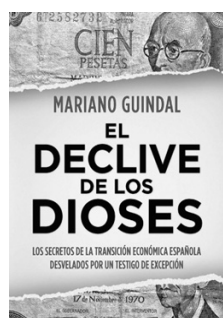
INFORMÁTICA



STEVE JOBS & APPLE: LA CREACION DE LA COMPAÑIA QUE HA REVOLUCIONADO EL MUNDO
EDITORIAL: Alba Editorial.

La historia de Apple es en realidad la historia de Steve Jobs, líder carismático y con una capacidad extraordinaria para gestionar talentos y materializar su visión: productos innovadores, de extrema complejidad y de gran belleza. Steve Jobs & Apple narra un episodio histórico: el nacimiento de Apple y del primer ordenador personal; y al mismo tiempo narra una épica historia empresarial que llega hasta nuestros días. Presentamos la historia de los orígenes de Apple y de la figura de Steve Jobs. Una aproximación realmente interesante y algo crítica de la figura de Jobs que se adentra en las interioridades de Apple y muestra de forma detallada como se gestó la gran empresa.

ECONOMÍA



EL DECLIVE DE LOS DIOS: LOS SECRETOS DEL PODER DEL DINERO EN ESPAÑA (1973-2011)
AUTOR: Mariano Pintal

Un país aún muy alejado de los vecinos del norte inicia, en los primeros setenta, una transformación económica y política a gran velocidad. La sociedad pasa, en menos de dos generaciones, del seiscientos al AVE y conquista con la integración en Europa niveles de bienestar nunca antes imaginados. La intensa liberalización de la economía reparte de modo desigual la riqueza. Aparece un nuevo capitalismo, al calor del pelotazo, que da pie a innumerables casos de corrupción. Los medios de comunicación destapan negocios multimillonarios, corrupciones y enriquecimientos súbitos a la sombra del poder. Pero no todos los delitos quedan impunes, y asistimos al declive y la caída de banqueros, políticos, constructores e incluso jueces.

ECONOMÍA



LECCIONES SOBRE ECONOMIA MUNDIAL
AUTOR: José Antonio Alonso
EDITORIAL: Civitas Pirámide

Una de las tendencias que con más fuerza caracterizan este comienzo de siglo es el manifiesto impulso que ha cobrado el proceso de integración de la economía mundial. Como consecuencia, el conocimiento del entorno internacional se ha convertido en una exigencia para cuantos operan en la realidad económica. Al estudio de esa realidad global y comprensiva se dedica el presente libro. Un libro que pretende convertirse en material formativo para los estudiantes que han de seguir la asignatura Economía Mundial -o Entorno Económico Internacional- y de todos aquellos que, más allá de las aulas universitarias, quieran adentrarse en el estudio del entorno internacional.

Ayudas

AYUDAS PARA LOS SECTORES ESTRATÉGICOS INDUSTRIALES HASTA 2015

Beneficiarios: empresas, centros técnicos y agrupaciones de interés económico.

Convocatoria: Finaliza el 31/12/2011

Cuantía de la ayuda: Préstamos

Acciones subvencionables:

Actuaciones de generación de nuevos productos o servicios o mejora de los ya existentes; reingeniería de procesos productivos; adopción de sistemas avanzados de producción que impliquen la incorporación de TIC, etc...

Localización del proyecto: Los proyectos subvencionables deberán tener un presupuesto anual mínimo de 100.000 euros es una PYME y de 500.000 € si el solicitante es una gran empresa

Más información: Ministerio de Industria- BOE 3 septiembre

C
cultural

19 DE OCTUBRE

19 de octubre
Sala de Conferencias
Biblioteca de Castilla la Mancha Toledo.

"LAS HEROÍNAS DE MOZART", MARÍA BAYO - ORQUESTA SINFÓNICA DE

ALBACETE

Día 28 de octubre.
Teatro de Rojas (Toledo).

CONCIERTO- "QUEEN, SYMPHONIC RHAPSODY" POR MOON WORLD RECORDS"

28 de octubre. Teatro Buero. Ayuntamiento de Guadalajara.

PAYASOS DIVINOS, UN ESPECTÁCULO DE DANZA

CONTEMPORÁNEA

21 de octubre.
Teatro Circo de Albacete

CICLO DE CINE: TERROR Y CIENCIA FICCIÓN

Día 21 de octubre.
Ayuntamiento de Ciudad Real.

EXPOSICIÓN PABLO PICASSO

Desde el 28 de octubre. Museo de Arte Abstracto de Cuenca

e
estadísticas

ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN ACTUAL

17 de octubre.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS

18 de octubre.

ESTADÍSTICA DE EFECTOS IMPAGADOS

19 de octubre.

HIPOTECAS

21 de octubre.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

28 de octubre.

INDICES DE COMERCIO AL POR MENOR

27 de octubre.

ENCUESTA DE OCUPACIÓN EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

31 de octubre.

ESTADÍSTICA DE PROCEDIMIENTO CONCURSAL

8 de noviembre.

ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

6 de noviembre.



Estudio
 Crece la venta de accesorios de móviles
 Un estudio comparativo de Octilus.com, revela que, hasta agosto de este año, la venta de accesorios para telefonía creció un 19,3% respecto al mismo período de 2010.

Centros comerciales
 La afluencia de público creció en septiembre
 La afluencia a centros comerciales ha subido un 5,8% en el mes de septiembre respecto al mes de agosto, según los últimos datos recopilados por el Índice Experian FootFall.



La frase
 “Los que deben decidir dónde, cuándo y cómo se hace Farcama son los artesanos, que son a quienes les interesa y obtienen beneficios”
Roberto Perea
 Presidente de Farcama

La voz de la experiencia

Ángel Rojas ÁNGEL ROJAS MUEBLES

Este toledano lleva toda la vida dedicado al sector de la ebanistería. Comenzó a trabajar con diez años y a sus 59 todavía sigue en la brecha. POR **R. Abellán**

“Son momentos para ajustarse el cinturón y sacrificarse un poco”

Ángel Rojas lleva prácticamente toda su vida laboral dedicado al mismo oficio, la ebanistería, del que afirma “no cambiaría por ningún otro porque me gusta mucho”. A él empezó a formarse con 14 años y a sus 59 sigue en él, así es que conoce a la perfección su oficio. Aunque nació en Layos (Toledo), al año se marchó a vivir a la localidad toledana de Sonseca, donde vive y trabaja en estos momentos.

Con anterioridad aprendió el oficio de guarnicionero, damasquino y fue ayudante de cortador de zapatero. Tenía 10 años y como ocurría con muchas familias por aquellos años, los problemas económicos hacían que todos los familiares de la casa tuvieran que aportar su grano de arena. Eso también llevó a que no pudiera estudiar como hubiese querido, si bien con los años fue capaz de sacarse hasta primero de Bachiller.

Después de aprender el oficio con Antonio Moraleda, que llevó trabajo al municipio de Sonseca, se marchó a trabajar a varias fábricas más. Tenía 18 años y vio la posibilidad de llevar más dinero a su casa y de formarse todavía más en su oficio, por lo que no se lo pensó dos veces.

Pero como vio la posibilidad de iniciarse en solitario en un taller decidió seguir por ese camino y montó su propia empresa. Corría el año 1986. Dos años después su hermano se unió a la fábrica y bajo el nombre de Hermanos Rojas han estado juntos hasta hace dos años, momento en el que Ángel Rojas ha seguido en solitario debido a que su hermano se ha jubilado.

En la actualidad tiene a su car-



Ángel Rojas lleva toda la vida dedicado a la ebanistería.

go a 4 trabajadores y espera seguir así a pesar de que la crisis está haciendo mella en este sector.

“Seguimos trabajando madera aunque otros muchos se han pasado al aglomerado, pero no queremos cambiar y nuestro producto sigue siendo a gusto del cliente. Lo que sí hemos modificado es que estamos haciendo líneas más modernas”, decía.

A lo largo de su vida ha tenido que luchar mucho para salir adelante porque, según afirma, ha habido otras veces que lo hemos pasado mal, pero siempre han salido al paso y eso hace que continúe con mucha fuerza. De ahí que no entienda que haya empresarios que “tienen problemas y mandan a la gente al paro. Tiene que

haber un sacrificio y si en lugar de que toque ganar 8 son sólo 4, hay que apanárselas”, para añadir que “son momentos de apretarse el cinturón y no queda otra, sobre todo porque ahora son peores momentos en este sentido que antes”.

En este sentido, pide a los empresarios que “si pueden, se sacrifiquen un poco y sigan con los negocios”.

Su esposa ha sido de gran ayuda siempre para él. Ha estado a su lado en los buenos y malos momentos que todo el mundo tiene y ha sabido estar ahí. “Lo ha llevado bien y sigue ahí a pesar de tantas horas de trabajo y de estar menos tiempo con ella y mis hijas”.



Empresa

Desde 1986 se inició por su cuenta y en su fábrica trabajan con él cuatro personas más

Este toledano no cree que su negocio tenga continuidad en alguna de sus tres hijas porque “cada una ha ido estudiando una cosa y no es un oficio para ellas por mucho que seamos iguales ante la Ley”.

Respecto a la ayuda que reciben los empresarios, Ángel Rojas dejó claro que en los momentos actuales y con el nuevo gobierno “no hay ninguna, algo que con el anterior gobierno no pasaba aunque en momentos hubiera menos”.

Cuanto tiene tiempo libre se dedica a ayudar a los demás y de ahí que sea presidente de la Asociación de Apoyo a Enfermos de Cáncer de Sonseca y varios municipios más de la zona.

V. MACHUCA